Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de ... p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sc MAYENCE FAVRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Juéves 20 de Febrero de 1902

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año V—Núm. 1,278

Notas de Fénix

La nota triste de ayer la emitió la muerte del viejo Miranda. Era lobo de nuestras aguas salobres,—y era espíritu de bondad y de honradez acrisolada.

Nadie como él había visto encresparse ni había dominado las furias de nuestras costas del Este. En la tempestad, dominaba su voz de mando, orientando la nave, entre las sirtes traidoras.

¡Que esta tarde, al pasar su cadáver, se descubra todo el mundo,—y que, en el fúnebre cortejo, se cuente en especial y merecida significacion un grupo representativo de las cañoneras *Suarez* y *Rivera*, pues él amó á nuestra incipiente marina militar.

Fénix, desde su escritorio, triste y sombrío, abre la marcha del viejo Miranda, concibiendo los acentos del tambor y los ecos dolientes de la música funeral.

Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

Plano para nueva Penitenciaría

Ministerio de Gobierno—Montevideo, Febrero 18 de 1902. Atento á lo preceptuado en la ley de 6 del corriente sobre construccion de una nueva Cárcel Penitenciaria en los terrenos que el Estado posée en Punta Carretas, en vez de Cárcel de Mujeres autorizada por ley anterior.

Considerando: que el contratista de la Cárcel de Mujeres, don Jaime Mayol, por medio de la presente exposicion, hace formal renuncia á cualquier indemnizacion por la suspension de los trabajos del referido establecimiento carcelario, segun contrato celebrado en 28 de Febrero de 1901.

Se resuelve:

1.° Que por el Departamento Nacional de Ingenieros se formule el plano definitivo de la nueva Cárcel Penitenciaria á construirse, de acuerdo con el sistema de pabellones paralelos así aconsejados por el mismo Departamento y el Consejo Nacional de Higiene.

2.° El Departamento Nacional de Ingenieros formulará los precios unitarios y el pliego de condiciones de que habla el artículo 5.° de la ley citada, recabando la aceptacion de los mismos del señor Mayol como tambien lo preceptúa dicho artículo.

3.° En el pliego de condiciones que se formule, que debe servir de base al contrato de las nuevas obras, quedarán terminadas en doble plazo de veinte meses fijado para la construccion de la cárcel de mujeres, señalándose la cantidad de cinco mil pesos para pago de cada cuota por trabajos realizados.

4.° Sin perjuicio de la superintendencia y direccion que el art. 5.° de la ley confiere al Departamento N. de Ingenieros, los certificados por obra hecha que expida la persona técnica designada por esa corporacion deberán ser conformados por una Comision compuesta de tres miembros del Consejo Penitenciario que oportunamente designará el Poder Ejecutivo.

5.° Una vez que el Departamento N. de Ingenieros, llenados los cometidos fijados por la presente resolucion, obtengan las correspondientes aceptaciones del señor Jaime Mayol, el P. E. resolverá respecto á la subsistencia de la garantía hipotecaria otorgada por dicho señor Mayol para la cárcel de mujeres.

6.° Comuníquese y pase al ministerio de Fomento con los antecedentes respectivos, á fin de que el departamento N. de Ingenieros tenga presente lo indicado por el Consejo Nacional de Higiene para la mejor construccion de la nueva Cárcel Penitenciaria.—CUESTAS.—EDUARDO MAC-EACHEN.

Pago de presupuesto

La Tesorería General del Estado abonará hoy el presupuesto correspondiente á las siguientes reparticiones:

Regimiento 4.° de Caballería, Academia General Militar, Oficina de Registro Civil, Museo Nacional, Cárcel Correccional, Cárcel Penitenciaria, Asistencia domiciliaria, Jefatura de la capital (á cuenta), Instruccion Primaria (á cuenta), Juzgados de campaña (á cuenta).—Total pesos 21.370.

Para el puerto

La Direccion de Impuestos Directos hará entrega hoy á la Comision Financiera del Puerto de Montevideo de la suma de $ 103 36, procedente de las patentes adicionales de uno y tres por ciento destinada á la realizacion de las obras del puerto.

Visita al Presidente

Ayer de tarde concurrieron al ministerio de Relaciones el nuevo ministro del Brasil doctor Xavier da Cunha y el doctor Alberto Fialho que hasta ahora ha desempeñado ese importante cargo diplomático.

El doctor Fialho presentó al ministro de Relaciones á su distinguido reemplazante, cambiándose en el acto aquellas cortesías y atenciones que son de práctica.

Los personajes brasileros pasaron despues á casa del Presidente de la República, que los esperaba.

Despues de presentado á S. E. el doctor da Cunha, el doctor Fialho entregó su carta de retiro, manifestando de viva voz el reconocimiento que sentía por las atenciones y deferencias de que había sido objeto por parte del gobierno actual y las facilidades que había encontrado para el mejor desempeño de su mision.

El presidente se manifestó en términos lisonjeros para el doctor Fialho y expresó la esperanza de que su reemplazante concurrirá á afirmar los sentimientos de buena amistad existentes entre las república del Brasil y del Uruguay.

Ofreció al doctor Da Cunha la misma buena voluntad de parte del gobierno, á que se refería el doctor Fialho.

El doctor Da Cunha, visitará hoy al ministro de Relaciones, para solicitar se señale dia de audiencia pública para hacer entrega de sus credenciales.

Probablemente se fijará para los primeros dias de la semana entrante el acto de la recepcion.

Material de dragado

En el dia de hoy se remitirá á Europa la tercera cuota para el pago de material de dragado que se destina á la construccion y conservacion del puerto de Montevideo.

Según telegramas recibidos por el Ministerio de Fomento, la primera de tales dragas llegará á fines del corriente mes.

Los derechos de un kiosko

Hace seguramente mas de un año, dimos noticia de que la Compañía Liebig's había donado á la Municipalidad de Fray Bentos, para ser colocado en la plaza Constitucion de aquella localidad con destino á la banda de música, un elegante kiosko de estilo casi morisco, y que la Junta E. Administrativa se había presentado al gobierno solicitando exoneracion de los derechos aduaneros para introducir dicho kiosko sin gravámen para el tesoro municipal.

Desde entonces la peticion de la referencia estuvo recorriendo los trámites burocráticos de costumbre y ayer el Gobierno ha resuelto que la Jefatura Política de Río Negro abone con las entradas policiales ó economías que pueda introducir en su presupuesto la cantidad de 394 pesos, importe de los derechos aduaneros correspondientes al kiosko donado por la Compañía Liebig's.

El cese de un catedrático

Se ha dado noticia de una resolucion del Poder Ejecutivo decretando el cese del catedrático de física de la Academia Militar. Como el doctor Williman piensa presentarse al Senado reclamando de esa resolucion, estimamos de interés publicar los antecedentes de esa cuestion.

El referido ciudadano fué propuesto por la Direccion de la Academia Militar para el desempeño de las clases de Física é Historia Natural el 16 de Junio de 1887.

Excusamos entrar en consideraciones sobre las cualidades de competencia é ilustracion del catedrático, que no solo prestó su concurso en el personal enseñante de la Academia, sino que contribuyó á formar sus reglamentos, á dictaminar sobre las mas importantes cuestiones que á diario se presentaban en el órden interno de aquella institucion.

Ahora bien: el doctor Williman desempeñaba tambien otros puestos de catedrático en la Universidad con un solo sueldo desde principios de 1900 y cuando se dictó la ley de 11 de Julio de 1901 por la cual el empleo de profesor de la Universidad puede ejercerse simultáneamente con cualquier otro cargo público, teniendo el empleado la facultad de acumular los sueldos correspondientes á las distintas funciones que ejerza, es que solicitó la acumulacion que le concedía la ley.

Por dicha ley se establece que para que la acumulacion pueda tener lugar será menester que así lo resuelva el Consejo de Instruccion Secundaria y Superior con citacion prévia y dos terceras partes de votos de los miembros presentes.

El doctor Williman acojiéndose á dicha ley y usando de un derecho muy legítimo, se presentó al Consejo el 25 de Julio del año pasado y el 15 de Noviembre resolvió dicha corporacion universitaria favorablemente á lo solicitado. Dicho ciudadano hallábase, pues, dentro de las condiciones legales para optar á ambos sueldos y así lo entendió tambien el Gobierno con fecha 23 de Noviembre del año pasado, resolviendo de acuerdo con el Consejo.

Nada hacía esperar que se produjese ninguna resolucion desfavorable al peticionario, hasta ese momento.—Sin embargo, hace muy pocos días que el director de la Academia Militar pasó al doctor Williman la siguiente nota insólita:

«En el escrito presentado á la Academia por el doctor Williman solicitando se le incluyera en adelante en los presupuestos mensuales de esa institucion y se le abonaran los sueldos vencidos con posterioridad á la presentacion de su escrito de 25 de Julio del año pasado, ha recaido la siguiente resolucion:

«Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo, Febrero 6 de 1902.—Considerando que el solicitante *manifestó espontáneamente que regentearía la clase de Física sin retribución alguna, cuya condición fué aceptada por el Gobierno*, disponiéndose, en consecuencia, que continuara en el desempeño de aquel puesto, se resuelve no hacer lugar al reclamo de sueldos que se pretenden, *disponiéndose a la vez el cese de dicho catedrático*.»

Dos cuestiones igualmente extrañas se contienen en la antecedente resolucion del Ministerio. En primer lugar el doctor Williman dice que él no ha manifestado á nadie que regentearía la clase de Física sin retribucion alguna. El único antecedente que pudiera referirse á semejante afirmacion—y damos de barato que una cosa tenga algo que ver con la otra—es una solicitud de licencia presentada en Octubre de 1900 en la cual el doctor Williman á fin de aliviarse de trabajo durante algún tiempo y atender á su salud algo quebrantada, proponía un sustituto para reemplazarle, anunciando, á la vez, que él no dejaría de asistir periódicamente á las clases á fin de observar su marcha, ofreciéndose además á prestar, como siempre, su concurso en los exámenes de fin de año. Si á esto el ministro de la Guerra le llama renuncia espontánea á toda retribucion, es cuestion de afirmar resueltamente que lo blanco es negro ó que lo negro es blanco.

Pero supongamos que, evidentemente, el catedrático de Física hubiese hecho aquella manifestacion cuando no regía ninguna ley que pudiera serle favorable. Acaso ¿habría renunciado para siempre, á acogerse en adelante á cualquier nueva disposicion legal que le favoreciese? Supongamos más todavía: que este hecho se hubiese producido realmente. ¿Puede el gobierno, y esta es la segunda cuestion, separar á un empleado, decretar su cese porque pide acumulacion de sueldos?

La lógico y natural habría sido, si es que tenía el P. E. razones para ello, no hacer lugar á la solicitud del doctor Williman en cuanto á la acumulacion de sueldo; pero no decretar lisa y llanamente su separacion sin causa legal que la justifique, sin perjuicio de que en este caso ya el gobierno había pasado nota al Consejo aceptando su resolucion, cuyo decreto se hizo público por la prensa.

Los empleados públicos no pueden ser separados de sus puestos sino en los casos y con los requisitos que la Constitucion establece. Todas las disposiciones reglamentarias y legales que hemos tenido á la vista son claras en el sentido de que el personal civil enseñante de la Academia Militar se halla equiparado á cualquier otro funcionario de caracter civil. Luego pues la separacion del doctor Williman, además de representar una medida injustificada, dadas las sobresalientes condiciones de dicho ciudadano, ella representa un acto anormal que puede ser reparado.

En el Senado

Sin número para sesionar ayer el Senado, se limitó la mesa á dar cuenta de los asuntos entrados que en su mayor parte pasarená la Comision de Peticiones por tratarse de solicitudes de particulares.

La mesa nombró las distintas comisiones, designando á los mismos señores que las integraban el año ppdo. Para integrar la Comision de Legislacion y á indicacion del senador Vazquez Acevedo, designó al doctor Aureliano Rodriguez Larreta.

Reunion de diputados nacionalistas

Anoche se efectuó en casa del ciudadano don Rodolfo Vellozo, por iniciativa de éste y otros miembros nacionalistas de la Cámara, una reunion de diputados de la misma filiacion política á la que asistian los señores doctor Francisco H. Lopez, Solano A. Riestra, Eduardo Segundo, doctor Manuel Herrero y Espinosa, doctor Ramon Vazquez Varela, Lauro V. Rodriguez, doctor José Romeu, doctor Arturo Berro, Bernardino Orique, doctor Escolástico Imas, Mario Gil, doctor Francisco del Campo, doctor Diego Martinez y otros.

El objeto de la reunion lo motivaba el deseo de cambiar ideas respecto de la actitud del grupo nacionalista de la Cámara en presencia de las protestas de que ésta va á ocuparse hoy con relacion á las elecciones de diputados por Montevideo.

Se trataba principalmente de saber si el grupo nacionalista debía proceder colectivamente ó no, en la cuestion.

Varios de los señores presentes sostuvieron que no tratándose de una cuestion de interés ni carácter partidario, no correspondía accion colectiva.

La opinion, despues de una extensa conversacion general, se produjo de una manera unánime en el sentido de que cada cual debía estudiar la cuestion y resolver la actitud que considere mas arreglada á justicia.

La reunion en casa del señor Vellozo terminó á las 11 y 1/2.

Coronel José A. Miranda

SU FALLECIMIENTO

Falleció ayer repentinamente el coronel graduado de marina don José Agustin Miranda, uno de los mas antiguos servidores de la Nacion y persona altamente estimada por sus múltiples prendas de bondad y acrisolada honradez.

Nació el finado en Maldonado el 27 de Agosto del año 1820, y empezó á prestar servicios en el ejército que á las órdenes del general Fructuoso Rivera operaba en campaña en los comienzos de la Guerra Grande.

Sentó plaza el 18 de Febrero de 1843, en la division del Departamento donde había nacido y se encontró en varias acciones de aquella guerra, hasta la batalla de India Muerta, librada con éxito contrario á las armas del Gobierno de la Defensa, contra el ejército invasor del general Urquiza. Despues de la derrota emigró á Río Grande y allí se dedicó á la navegacion. En los primeros tiempos sólo hizo viajes de cabotaje; pero luego los alargó hasta Paranaguá y Santa Catalina.

Tambien llegó hasta Montevideo trayendo ganado y víveres para la plaza sitiada y de vuelta de uno de sus viajes fué quien llevó á Río Grande, la noticia, fausta para estos pueblos, de la caida del gobierno del general Rosas, á los golpes del ejército coaligado, en los campos gloriosos de Caseros, en Febrero de 1852 Como puede presumirse la noticia fué recibida con júbilo inmenso por los numerosos emigrados que habían buscado asilo en Río Grande contra los desmanes del régimen caido.

Despues continuó navegando, y fué Miranda quien dirigió la primera colocacion de cables submarinos en el estuario, á bordo del vapor Mazeppa, utilizándosele para esa comision debido á sus profundos conocimientos de los fondos del Río de la Plata.

Era en la actualidad decano de los marinos de estos puertos y despues de su incorporacion á la armada nacional mandó todos los buques de guerra de la nacion, durante los últimos 30 años.

Entre ellos recordamos el Montevideo, La Fé, General Suarez, Rivera, Artigas, General Palleja, etc. En 1874 se le encomendó la organizacion de la escuadrilla, siendo entonces buque jefe el Montevideo.

El escalafon militar señala las siguientes fechas para los ascensos en la carrera del viejo marino: 1869, á teniente 1.°; 1870, á capitan; 1887 á sargento mayor; 1894 á teniente coronel y 1900 á coronel graduado.

En la actualidad desempeñaba el puesto de práctico mayor de Puertos y oficial de Bahía. Ayer mismo se había trasladado á la fragata francesa Pacific que salía para Iquique, en desempeño de una comision relacionada con sus funciones. Además de lo que se haya podido establecer en la breve reseña biográfica que antecede, bueno es hacer constar que el coronel Miranda sirvió siempre al gobierno, hallándose en todas las acciones en que, desde su incorporacion, tomó parte la escuadrilla nacional.

Apesar de tan continuados servicios, y de haber desempeñado puestos de importancia, el coronel Miranda ha muerto en honrada pobreza.

La muerte se produjo de la siguiente manera: A las 6 de la tarde, el coronel Miranda se trasladó con un hijo suyo de 12 años llamado José Luis, á los baños de Gounouhilou.

A poco de estar dentro del líquido elemento, nadando segun su costumbre, se notó que permanecía con la cabeza debajo del agua sin hacer movimientos, y entonces el niño que le acompañaba se aproximó á él sacudiéndole.

Como notara una extraña rigidez llamó al señor Juan B. Miches y este lo retiró del agua, ya cadáver.

Acudió despues el doctor Grolero, pero la ciencia no tenía ya intervencion.

Fué entonces trasladado á su casa, donde se reunieron por la noche numerosas personas, sobre todo marinos, para velar el cadáver.

El Estado Mayor General dispondrá hoy que se rindan al finado los honores prescriptos por el Código Militar á su elevada gerarquía.

UNA PROTESTA EN LA CÁMARA

Ha sido presentada á la Cámara de Representantes una protesta contra los poderes del diputado nacionalista, señor Luis Leça.

Se alega contra esa eleccion que los votantes á favor de la candidatura Leça no alcanzan á la 5.ª parte de la totalidad de votos sufragantes.

Lo más curioso del caso es que, según parece, al señor Leça le falta tan solo *una fraccion de voto* para llegar al número de sufragios exigido por la ley.

Tambien conviene recordar que los poderes del señor Leça han sido ya aceptados por la Cámara.

Las leches adulteradas

Informe del Dr. Lapeyre

CONCLUSIONES Á QUE ARRIBA

De los documentos originales hemos obtenido los datos que van en seguida relacionados con la investigacion que se ha llevado á cabo en la Direccion de Salubridad con respecto á la venta de leches adulteradas:

El sumario está incluido en un total de 102 fojas y el informe que el director eleva á la Junta se compone de 4 partes:

1.° La prueba de la falsificacion de la leche.

2.° Confabulacion de la autoridad con los lecheros.

3.° Responsabilidad de cada uno.

4.° Penas pedidas.

Se establece por el doctor Lapeyre en el informe, antes de formular las conclusiones afirmativas, que *su convencimiento* íntimo es que existen empleados de un órden gerárquico comprometidos y otras personas que son ajenas al municipio.

Pero como el informe debe descansar sobre argumentos y pruebas legales, deja de lado aquellos delitos respecto de los que no hay certidumbre absoluta, sino presunciones vehementes de culpabilidad.

En ese órden de ideas llega el informe á las conclusiones que transcribimos en seguida:

«1.° Que la leche expendida de tres dias atras por la inmensa mayoría de los vendedores ambulantes, era adulterada y mezclada con sustancias nocivas á la salud.

2.° Que existía en esta ciudad una sociedad de lecheros completamente clandestina, conocida con el nombre de «La Protectora», tendente á burlar las disposiciones municipales; que en esa sociedad, de nombre, no ha habido nunca libros de actas, de cuentas ni nada parecido y que el único ejemplar de estatutos que han presentado es apócrifo y hasta carece de pié de imprenta; que todos y cada uno de los socios ignoran el fin de la sociedad que les exigía un peso mensual para no ser molestados con revisaciones en sus envases.

3.° Que la revisacion de los mismos se hacía segun que sus dueños perteneciesen ó no á alguna sociedad, para cuyo efecto señalaban sus envases con dos letras grandes S. P., á fin de que se distinguiesen á la distancia.

4.° Que los diversos grupos que se han encontrado deben mirarse como componentes del foco principal, con tanta mas razon cuanto que las iniciales en los envases son las mismas y los recibos mensuales carecen del timbre.

5.° Que para contar con la impunidad esos centros ó sociedades han debido forzosamente interesar materialmente á la autoridad encargada de la vigilancia, pues solo así se explicaría el crecido número de envases que escapaban á la revisacion.

6.° Que un mismo artículo vendido á tres establecimientos distintos para ser revendido, dió lugar á multas segun la persona de que se tratare, fuere ó no socio de la agrupacion.

7.° Que hecho el cálculo completo de las entradas de la S. La Protectora y descontado de ese cálculo el importe de gastos y multas que dice el presidente haber pagado, resulta un saldo de $ 29:0, que no se sabe donde ha ido, pero que por un empleado del Laboratorio (el señor inspector) ha debido ir á parar á algunas personas que forman parte del personal de esa dependencia, con tanta mas razon cuanto que, segun ese mismo empleado, se repartian mensualmente de 800 á 1000 pesos.

8.° Que el inspector del Laboratorio conocía perfectamente la existencia de la Sociedad La Protectora con los fines criminales que se proponía; que al practicar las revisaciones caprichosas, injustas é inmorales de que hace relacion el sumario procedía consciente y voluntariamente.

9.° Que el portero Ramon Lopez acompañaba y hacía las revisaciones en union con el inspector Maciel, teniendo, por consiguiente, la misma responsabilidad que éste.

10.° Que el señor J. L. Arechavaleta ha sido omiso en el cumplimiento de su deber, desde que no ha debido de ninguna manera silenciar ciertos y determinados hechos que decían relacion con el Laboratorio Municipal y que debían calificarse como delictuosos é inmorales.

11.° Que el señor doctor Cárlos Regúnaga, director y jefe del Laboratorio, ha sido omiso, completamente omiso, en el cumplimiento de sus deberes, al punto de haber silenciado todos y cada uno de los hechos que han dado márgen á este proceso; que esa omision resulta más delictuosa cuanto que no es permitido, ni siquiera tolerable, que el jefe del Laboratorio, conocedor de ciertos y determinados hechos inmorales, los hubiera ocultado; que tuvo denuncias de las irregularidades é injusticias con que se hacían las revisaciones; que tambien pudo apreciar por los datos estadísticos, el aumento de la mala composicion de la leche y que á pesar de todo no hizo nada de su parte para evitarlo, siquiera fuera en homenaje á los intereses que le estaban encomendados y á la salud pública.

Esta Direccion pide pues para esos empleados las penas que á continuacion se expresan:

Al señor don Cárlos Regúnaga que se le destituya del puesto por omiso en el cumplimiento de sus deberes, de acuerdo con lo que establece el art. 81 de la Constitucion, á cuyo efecto se remitirán estos antecedentes al P. E. para que recabe la vénia que corresponde.

Al inspector don Lino Maciel y al portero Ramon Lopez que se les destituya de sus respectivos puestos por considerárseles culpables del delito de que instruye el sumario adjunto y al encargado de análisis, don J. L. Arechavaleta, que se le aperciba seriamente, haciéndole presente que para el caso de reincidencia será destituido de su puesto.

Debo manifestar á esa Honorable Junta, antes de concluir, que las sanciones pedidas se ajustan en un todo á las resultancias del sumario y descansan por consiguiente sobre una prueba legal.

Yo espero que esa Honorable Junta teniendo en cuenta la naturaleza de los hechos y su importancia con relacion á los intereses municipales y á la salud pública, accederá en un todo á lo que dejo pedido.»

El doctor Lapeyre dispuso ayer la suspensión del jefe del Laboratorio señor Cárlos Regúnaga, y solicitará de la Junta la aprobacion de lo obrado. En tanto ha quedado como encargado de la misma el señor Ignacio Frades, perito químico.

También se dispuso la suspensión del portero Ramon Lopez.

Ecos Sociales

*** Próximamente llegará á la patria despues de larga ausencia el jóven Daniel Muñoz Caravia. Se nos dice que el distinguido compatriota entrará á formar parte de la redaccion de un colega.

*** El conde Patellani y la señorita Adelina Testaseca, que contraerán enlace el 8 de Marzo próximo, pasarán dos meses en Villa Adelina en los Pocitos y á principios de Junio partirán para Italia, donde fijarán su residencia.

*** Se encuentra enferma la señora Elena Hebert Jackson de Gallinal.

*** Por estar ya avanzada la Cuaresma, las familias residentes en Los Pocitos han desistido de realizar el baile de máscaras proyectado.

*** Con motivo de su cumpleaños, la señorita Julia Maines fué muy visitada en el dia de ayer por distinguidas familias de esta sociedad.

*** Dentro de algunos dias será nuestro huesped el distinguido jóven argentino Olivera César, que pasó á principios del verano breve temporada entre nosotros.

*** Para el 22 de Marzo se ha fijado el enlace del jóven Horacio Castellanos con la bella señorita Adela Alves. La futura pareja residirá en Villa Concepcion, establecimiento de campo propiedad del doctor Alfredo Castellanos.

*** El señor Cárlos de Castro (hijo) y su familia partirán en breve para Minas, donde tienen fijada su residencia.

*** Se encuentra mejorado de sus dolencias el doctor Cárlos María de Pena.

*** El doctor José L. Terra se trasladará en breve á su estancia con el objeto de reponer su quebrantada salud.

*** Regresó á los Pocitos después de haber pasado algunos dias en la ciudad la bella señorita Ernestina Muñoz y Maines.

*** Se repite con insistencia que el señor Luis de Arteaga y su esposa se trasladarán en breve á ésta. En ese caso el jóven diplomático ocuparía el puesto de secretario de la Legacion de Chile en el Uruguay.

*** Para fines del corriente año se anuncia el enlace del jóven é inteligente ingeniero Juan Andrés Alvarez Cortés con la distinguida señorita Anita Alvarez. La jóven pareja residirá en el departamento de Paysandú, donde el señor Alvarez ocupa un importante puesto.

*** Llegó ayer de su establecimiento de campo, de Guaicurú, el señor Isidoro Hill.

*** Sigue siendo satisfectorio el estado de salud del señor Carlos Sollier.

*** Hoy sale para su estancia sita en el departamento de San José el señor Alejandro Beisso, acompañado de su familia.

Estará de regreso en Montevideo á mediados del mes entrante, con el objeto de preparar su viaje para Europa, que efectuará á mediados de Abril próximo.

*** Guillermo Perez y familia agradecen las demostraciones de condolencia recibidas.

*** Programa del concierto de esta noche en la Playa de los Pocitos, de 8 á 11 p. m.

Verdi—Forza del Destino, sinfonia.
Ponchielli—Gioconda, acto 3°.
Puccini—Boheme, pot-pourri.
Caballero—Sobrinos del Capitan Gran, vals.
Listz—Segunda Rapsodia, Húngara.
Boito—Mefistófeles, pot pourri.
Gomez—Guaraní, id id
Frias—María Elena, vals.—Director:—Francisco Spinelli.

*** Partieron para Buenos Aires ayer, el doctor Bibanco y el señor Casterás.

*** Llegó de la vecina orilla el doctor Espindola.

*** El señor Solano Torres Cabrera, secretario de la Legacion argentina entre nosotros, que se encuentra en Córdoba por motivos de salud, se halla bastante mejorado de sus dolencias según las noticias que de aquella provincia recibimos.

*** Ayer fué operado por los doctores Mondino y Puppo, en el Hospital de Caridad, el jóven don Luis Maeso.

El paciente estaba atacado de peritonitis.

Falleció esta mañana.

En el Directorio Nacionalista

El directorio nacionalista no ha aceptado la renuncia enviada por el doctor Eduardo Lamas de miembros de la corporacion.

Ha nombrado secretario interino del directorio en reemplazo del doctor Lamas y mientras dure su ausencia, al doctor Alfredo Vidal y Fuentes.

Telegrama de Treinta y Tres

Denuncias infundadas—Campos y ganados—Instruccion pública—Médico policial.

Treinta y Tres, 19. Las denuncias formuladas por un diario de esa capital contra la jefatura política y comisario de la 6.ª seccion de este departamento, se consideran faltas de fundamento y se supone que no es ageno á esos datos suministrados, un ex-empleado de esta administracion ya reincidente en tales denuncias.

En este departamento nadie habla ni cree en que haya gavillas de matreros, ni tampoco se cree que el comisario de la 6.ª sea capaz de amenazar á ningun vecino, aunque no sea un empleado cuyos procederes sean por completo correctos.

Que el señor Berro desatienda las quejas que le presentan los vecinos es invencion mal intencionada, pues se han dado repetidos casos de separar del puesto á un empleado por quejas justificadas.

—Con las abundantes lluvias de la pasada y presente semana renacen las esperanzas de poder salvar las haciendas que empezaban á disminuir notablemente por efecto de flacura.

En la agricultura aunque algo se salve, los perjuicios son considerables.

—Ayer quedó constituida la Comision Departamental de Instruccion Pública presidida por el vocal de la Junta don Hilario Percibal acompañándolo los escribanos don Luciano Macedo y don Cárlos Berro y Antuña y don Ricardo Hierro, resolviéndose en la sesion varios asuntos.

Anoche llegó con procedencia de esa el doctor Gonzalez Hagembuch suponiéndose viene á ocupar el puesto de médico de policía vacante hace más de un año.

—El tiempo espléndido, aunque demasiado caluroso.—*El Corresponsal*.

Torneo nacional de esgrima

Ayer tarde el maestro De Mita ejecutó en el piano, ante el comité organizador del Torneo Nacional de Esgrima, que se efectuará en el entrante mes de Marzo, la sinfonía que ha escrito expresamente para aquella solemnidad.

Persona que ha presenciado esa ejecucion nos suministra cortesmente los siguientes informes:

La sinfonía del maestro De Mita consta de cuatro partes y se inspira, aunque con cierta independencia y originalidad, en el «Lohengrin» de Wagner, y precisamente en la escena del combate, La primera parte describe la apertura del Torneo, la segunda la entrada de los campeones en liza, la tercera el combate y la cuarta el triunfo.

El Comité organizador del Torneo ha quedado gratamente impresionado por la audicion del trabajo del maestro De Mita, quien en seguida pondrá su sinfonía á estudio de las cuatro bandas militares que deberán interpretarla.

ARTE Y ARTISTAS

Politeama—*El primer reserva* podía haber quedado en la reserva hasta mejor oportunidad. Es un potaje indigesto en cuya aguachirla asoman apenas, cuatro ó cinco chistes vergonzantes, como garbanzos de á libra. El argumento es tontísimo, el diálogo de lo mas lánguido que puede imaginarse. Hay dos números de música, no del todo malos, y en uno de ellos la Sanchez arranca aplausos de verdad, pero la satisfaccion de oirlos no compensa la fatiga de aguantar todo el resto. Gil, Haza, La Rosa, la Celestino y la Jordan hicieron anoche lo posible y lo imposible por dar á la obrita un poco de vida.... Vanos esfuerzos!... A ese muerto no hay quien lo levante. Para esta noche se anuncia «La Revoltosa», «El primer reserva», «Ni son todos los que están» y «El Bateo». Mañana se estrenará «La Boda de Romantino».

DEL MUNICIPIO

Multa—La Direccion de Salubridad ha impuesto una multa al propietario de una caballeriza situada en la Avenida Rondeau 980, por hacer ciertos servicios de limpieza despues de la hora reglamentaria.

Tambo aislado—El director de Salubridad ha resuelto aislar un tambo sito Centro América 110. (Villa del Cerro) por haber ocurrido un caso de viruela.

Boceto de Buschenthal—El escultor Felipe Menini ha iniciado ya los trabajos del boceto del frente de don José Buschenthal que le encomendó el director de Parques y Jardines.

Reforma del arbolado—Los peones de la Direccion de Parques y Jardines están ocupados en el arreglo del arbolado de la calle 18 de Julio desde la plaza Independencia hasta Maroñas.

Los trabajos quedarán concluidos para fines del corriente mes.

Entrega de dinero—La Direccion de Parques y Jardines entregó ayer á la Tesorería Municipal $ 1448 06, importe de las siguientes rentas:

Derechos de rifas $ 3 60; alquileres $ 36.00; locaciones $ 128 04; lotería de cartones 1265 42; alquiler de la plaza Constitucion $ 5,00; id de kioskos $ 20 00.

Todas estas sumas son á cuenta del corriente mes.

Mejoras en el Prado—Se está macadamizando la avenida Buschenthal del Prado, por peones dependientes de la Direccion del ramo.

En este paseo se efectúan tambien diversas mejoras en los jardines.

Avisos luminosos—El señor Benjamin Ricardi presentará hoy á la Junta un proyecto sobre instalacion de avisos luminosos en las veredas de las plazas Constitucion é Independencia. El señor Ricardi retribuirá la concesion con una cantidad de dinero.

El Mercado de la Abundancia—El director de Abasto y Tabladas ha mandado efectuar en la entrante semana diversas mejoras en el Mercado de la Abundancia, para que pueda quedar en más favorable estado de higiene.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados los siguientes casos:

Viruela—21 casos: Mercedes 203, Cuchilla de Joanicó, Isla de Flores 339, Defensa 32, Hocquart 212, Reducto 118, Cárcel Penitenciaria, Cerro Largo 482, Marcelino Sosa 69, Uruguayana 11, Hospital de Caridad, Piedad 113, República 257, Hocquart 98A, Cesar Diaz 19, Burgues y Propios, Minas 283, Maldonado 100, Defensa 22A, Asilo de Huérfanos.

Varioloide—3 casos: Nueva Granada 8 y Cárcel Penitenciaria.

Difteria—Brandzen 53, 2 casos.

Varicela—2 casos: Casupá 86 y Asilo de Huérfanos.

Sarampion—Dayman 208, 1 caso.

Tifoidea—Uruguayana 158, 1 caso.

Las chacras del Banco Hipotecario

En la sesion celebrada ayer tarde, el Directorio del Banco Hipotecario, fundándose en los excelentes resultados obtenidos en los remates de los terrenos ubicados en La Teja, resolvió iniciar la venta á plazos de las chacras pertenecientes á esa institucion de crédito.

Tal medida ha sido adoptada recien ayer, porque hubo necesidad de esperar que venciera el período de arrendamiento de dichas chacras.

El primer lote de tierras que se rematará en la forma que acabamos de indicar, se compone de 53 cuadras y hállase situado en el Pantanoso, ó sea dentro del triángulo formado por el Cerro, La Teja y el pueblo de la Victoria.

Cada chacra tendrá la extension de una cuadra, pudiendo los compradores adquirir una ó más, lindantes entre sí ó nó.

La venta se efectuará á pagar en pequeñas cuotas mensuales y á 60 meses de plazo.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Condena de Félix Peralta—Montevideo, Febrero 18 de 1902. Vista en juicio público y en primera instancia la causa seguida de oficio contra Félix Peralta, por herida inferida á Angel Mier, y contra este último, por desacato.

Atento á las resultancias del precedente veredicto del jurado; y

Considerando: que desde que la herida producida por el procesado Peralta puso en peligro la vida de Mier, según lo expresa la 4.ª proposicion del veredicto, la pena que le es aplicable es la del inciso 1.° del artículo 326 del C. Penal, aumentada de un grado, de acuerdo con lo prescrito por el artículo 327, por haberse empleado arma apropiada.

Considerando: que aunque existen á favor del reo las circunstancias atenuantes de los incisos 3.°, 7.°, 8.°, 9.° y 10.° del art. 18 del Código Penal, como resulta de las proposiciones 3.ª, 5.ª, 6.ª y 7.ª del veredicto, es imposible rebajar la pena, por ese concepto, de más de tres grados conforme lo dispuesto por el párrafo final del art. 7.° del Código citado.

Considerando en cuanto al encausado Mier que dado lo que se constata en la 3.ª proposicion del veredicto, no puede caber duda de que ha cometido el delito de desacato previsto por el inciso 4.° del art. 192 del Código Penal.

Considerando: que habiendo estado detenido desde el 3 de Mayo hasta el 13 de Julio (oficios de f. 19 y f. 67) esto es, dos meses y diez dias, debe tenérsele por suficientemente castigado, con arreglo á la pena que determina la 2.ª parte del artículo 193 del C. Penal; y

Considerando lo establecido en los artículos 36, 37, 57, 73, 75 y 76 del referido C. Penal y 119 del de Instruccion Criminal.

Por estos fundamentos y consideraciones, definitivamente juzgando fallo: condenando al prevenido Félix Peralta á la pena de veinte y un meses de prision, debiendo computársele el tiempo de detencion que lleva sufrido. Dáse por compurgado el delito cometido por Angel Mier con la prision que ha experimentado. Repútese definitivamente la libertad provisional de que goza y chancélese la fianza de f. 65 vta. Impóngase á ambos procesados las prestaciones á que alude el artículo 35 del Código Penal; y si esta sentencia no fuere apelada, elévese la causa con oficio en consulta al Superior Tribunal de turno. Publíquese.—*Julio Bastos*.

Causa de José Inverso—Se ha señalado la audiencia del dia 21 del corriente, á las nueve a. m., para verse en juicio público ante el Juzgado del Crímen de 2.° turno la causa seguida á José Inverso, por heridas á Ginés Borches.

Componen el Jurado como titulares los señores Guillermo Corcorán, Félix P. Victorica, Alberto Cibils y Alfredo Morasca, y como suplentes los señores Juan A. Torres, Gustavo Saint Gés, Augusto Courtosié y Joaquin Puyol.

DEL MAR Y DEL RIO

Voladura del Corrientes—Debido á la fuerte correntada que hubo ayer, solo pudo la cañonera General Rivera hacer explotar tres torpedos en los restos del casco del vapor Corrientes.

El mayor Suburu, jefe de la referida cañonera, nos decía anoche que buena parte del estorbo ha sido quitado, pero que la tarea no puede considerarse concluida. Si el tiempo lo favorece, aquélla terminará dentro de un plazo de quince dias. De otra suerte, habrá trabajo para un mes mas.

Las calderas del buque náufrago, que acaban de ser deshechas, median de 12 á 15 metros de largo por 5 ó 6 de diámetro, y 1 pulgada de espesor.

Lunch en el Iowa—El capitan de navío Tomás Perry, comandante del acorazado norteamericano Iowa, obsequiará esta tarde con un lunch al capitan general de puertos, coronel Buquet.

El Chapicuy—Desde ayer encuéntrase al servicio de la Sanidad Marítima, el vapor del Resguardo Chapicuy, suplantando al Rayo en la tarea de llevar correspondencia y provisiones á la isla de Flores.

De hoy á mañana el Rayo entrará á dique á sufrir reparaciones.

La flota Lussich—La casa naviera de Lussich, al tener conocimiento de la inesperada muerte del práctico mayor de puertos, coronel don José Agustín Miranda, ordenó á todos sus vapores poner la bandera á media asta en señal de duelo.

Mal viaje—El capitan del vapor austriaco Principessa Cristiana, declaró en la Comandancia de Marina que salió de Cardiff la mañana del 12 de Enero último con un completo cargamento de carbon para Montevideo. Que navegó con mal tiempo desde la entrada del golfo de Vizcaya hasta las islas Maderas, continuando despues sin novedad hasta los 16°56' de latitud sur y 35°26' de longitud oeste en que se rompió el «clarique» de la máquina, viéndose obligado á demorar 4 dias y 8 horas para repararlo.

Esta demora hizo que retardara su llegada á ésta, arribando á puerto el 18 del corriente.

Cuarentenarios—El vapor del tráfico Nereida condujo á tierra los pasajeros del paquete inglés Orellana, que se encontraban cumpliendo cuarentena en la isla de Flores.

Vapores de los ríos—Salieron ayer: nacional Triton para Salto y escalas con 154 pasajeros; argentino Colombia para Buenos Aires con 185.

La barca M. V. O. W.—El capitan del vapor aleman Helgoland, procedente de Bremen y escalas, comunicó ayer al recibir la visita de entrada que el 8 del corriente á las 9 a. m. á los 3°7' de latitud Norte y 27°50' de longitud Oeste encontró la barca inglesa M. V. O. W. de San Francisco, con 82 dias de viaje, sin novedad abordo.

A varadero—La embarcacion del tráfico 149 entrará al muelle de la barraca Favaro á objeto de ser refaccionada.

Averías—El patron de la lancha 28 expuso en la Capitanía G. de Puertos que mientras recibía carga del vapor aleman Cap Roca cayeron al mar tres barricas de portland marca Torre de Eiffel y un rollo alambre marca A. R., perdiéndose por completo.

—Los agentes del vapor argentino Centauro declararon que durante la descarga en este puerto cayó al agua un cuero vacuno seco marca C. R. R., de una partida consignada á la casa de los señores Eugenio Barthe y C.ª

Dinamita—Se ha autorizado á la cantera de las Obras del Puerto, para sacar doce cajones de dinamita del depósito flotante «General Flores» destinados á las canteras de La Teja.

En viaje—Nile, de Southampton para este puerto, salió el 17 de Lisboa.

Royland, salió el 16 de Dunkerque para este puerto.

Antonina, salió anteayer de Génova para el Río de la Plata.

Liguria, procedente de Liverpool y Montevideo llegó el 17 a Liverpool.

Venezuela, en viaje de Génova á este puerto pasó por Las Palmas el 18 sin novedad.

Lake Megantic, de Liverpool para Montevideo y Valparaiso, salió el 17 de San Vicente.

Telégrafo Nacional

Un importante elemento de mejora para el servicio del Telégrafo Nacional acaba de ser adquirido por la Direccion G. de Correos y Telégrafos.

Se trata de la línea telegráfica que desde hace mucho tiempo tenía el Platino Brasilero entre Salto y Santa Rosa del Cuareim.

Esa línea ha sido comprada para el Telégrafo Nacional por el señor García y Santos, en m! libras esterlinas, y una vez reparada y puesta en buenas condiciones unirá la red de la frontera norte con la del litoral, asegurando así la comunicacion con las oficinas de una ú otra seccion que solo en casos excepcionales quedarán incomunicadas con Montevideo.

Ganadería y agricultura

Los cueros de exportacion. Escriben de Buenos Aires, que la Sociedad Rural Argentina ha pasado al ministro de Agricultura una carta de los representantes de The United States Leather, en la cual comunican que según informes recibidos de Nueva York, se han producido casos de carbunclo entre los peones de las curtidurías norteamericanas donde se trabajan cueros procedentes del Río de la Plata.

El establecimiento á que se refieren los informes de Norte América, está instalado en Pensylvania, y se denomina Hillsgrove. Parece que los peones enfermos de carbunclo, según declaracion médica, han sido varios. Dos de los casos han sido fatales.

Las dos víctimas eran carreros de la curtiduría y fallecieron por envenenamiento de la sangre producido por la manipulacion de cueros vacunos.

Como es de suponer, lo ocurrido ha provocado una gran alarma entre el personal del establecimiento citado, y manifiestan los informantes de Estados Unidos, que no tendría nada de extraño que los obreros no quisieran trabajar por temor á la infeccion.

Pero el mayor mal no es este, sino el temor de que el gobierno norteamericano cierre sus puertos á los cueros argentinos, si aquí no se trata de evitar que salgan para el exterior con el gérmen de enfermedades como el carbunclo.

La Sociedad Rural aprovecha la oportunidad en la nota pasada al ministerio de Agricultura, para poner en evidencia la necesidad de aplicar la reglamentacion de la policía sanitaria.

Como se sabe, esa reglamentacion acaba de fijarse por el ministerio de agricultura.

El funeral de ayer

En la iglesia Matriz se celebraron ayer los funerales ordenados por la familia del general don Venancio Flores, en sufragio del alma de éste y por el Centro de Guerreros del Paraguay, involucrando á todos los orientales caidos en la campaña de 1866.

Numerosa concurrencia asistió á esas funciones religiosas, y asimismo á visitar la tumba del vencedor de Coquimbo, que estaba adornada de coronas, enviadas por particulares y por diversas reparticiones militares de la nacion.

La 3.ª compañía del Batallon 1.° de Cazadores con bandera y banda de música al mando del capitan Justo, rindió los honores de ordenanza.

Para la misa *in memoriam* de los caidos en la Guerra del Paraguay, el Centro de Guerreros invitó por atenta nota á la sociedad de veteranos franceses «Le Drapeau».

El Consejo Directivo fué convocado para asistir, concurriendo los señores Grimaud, A. Gauthier, Lacroix, Despagne, J. Gauthier, Cazaux, J. M. Royer y Ravier, quienes lucían el distintivo social.

El coronel Turenne los recibió en la Catedral, acompañándoles hasta los sitios que les estaban reservados.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE FEBRERO—Presión mm. 758.2.

Presión de lluvia mm. 755 77.
Temperatura cent 22.01.
Humedad relativa 65.
Máximum crítico estival: 35°0.

Montevideo, Febrero 19 de 1902.

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—Despejado y húmedo. Salvo las primeras horas de la tarde en que cruzan cúmulos del N. N. W., predominan en el dia con un promedio de 3/10 cirro-stratos del S. W. y W. Reinó calma del Norte hasta las 7 30 próximamente, en que el viento adquiere pequeña velocidad retrocediendo á E (3 kilómetros á 5). Se ha observado al amanecer abundante rocío.

PRESION—Describió normalmente su fluctuacion diurna, señalando en su marcha general una baja lenta. Está ahora en mm. 755 09.

TEMPERATURA. Dia caluroso. Promedio 24.77. La *mínima* se efectuó á las 5.10 a. m. con 18.4 al abrigo y 16 6 á la intemperie; la *máxima* á las 3 p. m. con 30.5 á la sombra y 38.4 al sol. Excursion 12.1.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo	21.9
	á metros 0 30 de profundidad	25.4
	» 0.60 »	24.7
	» 0.90 »	24.0
	» 1.20 »	23.4
	» 1.50 »	22.6
	Termómetro sumergido en el pozo	17.4

Nivel de la napa de agua del manantial 2 92 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 6 7. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 6 4.

LLUVIA—En las 24 horas: mm. 0.0.

A las 9 p. m.—Noche templada (23.1) y húmeda (88/100). La luna mostró corona lunar pequeña hasta las 8.30 p. m. Cielo 4/10 con cirro-stratos del W. S. W. Viento E., 2 kilómetros.

LUIS MORANDI, Director.

SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA—BOLETIN UDOMÉTRICO

Cantidad de agua caida, en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones practicadas en el dia de hoy á las 9 a. m.

Via Telégrafo Platino-Brasilero—Canelones, 12.9 en 40 minutos; en San José, Florida, Durazno, Porongos, Mercedes, Dolores, Fray Bentos, Paysandú y Salto no ha llovido.

Via Telégrafo Oriental Pan de Azúcar, 7.2 en 4 horas (ayer); Lascano, 3.9 id 3 id id; Artigas, 7.0 id 3 id; Gutierrez, 3.6 id 5 m.; Minas, 3.0 id id 30 id.—Montevideo, Febrero 19 de 1902. —*La Direccion*.

TELÉGRAFO NACIONAL

Tormentoso en Carmen y Porongos; demás oficinas reina buen tiempo.

El coronel Formoso

Falleció ayer después de una prolongada agonía, el coronel J. L. Formoso, antiguo militar que había prestado continuados servicios en distintas guerras.

El coronel Formoso era oriundo de Maldonado y su foja de servicios se había iniciado antes de la Guerra Grande.

El entierro se verificará hoy rindiendo los honores el batallón de Cazadores número 2.

La Barraca de las Bóvedas

APROBACION DEL CONCORDATO

De la sentencia dictada por el juez doctor Saráchaga, en el concurso formado al señor Guinovart, arrendatario de la Barraca de las Bóvedas, extractamos la parte dispositiva que dice así:

En tal virtud: Apruébase en todas y cada una de sus partes el convenio de que instruye el acta precedente y en consecuencia, prévia entrega al Síndico de las sumas que á cada uno de los interesados corresponda hasta completar las cantidades fijadas en las cláusulas 2.ª y 3.ª de aquel convenio, como se establece en la 4.ª del mismo, y que á su vez el síndico depositará en forma dando cuenta al Juzgado, procédase á la entrega de los bienes depositados á sus reclamantes, formen la planilla de costas correspondientes, procediéndose en todo lo demás segun lo convenido, dándose á los interesados los testimonios que pidieran.

Movilizacion de la propiedad

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un solar situado en el Cordon frente á las calles Sierra y Caiguá, de 178 metros, 76 decímetros. Precio $ 969.04. Escribano, José Duran y Vidal.

De un terreno situado en el Manga frente á calle pública, de 4 hectáreas, 5080 metros. Precio $ 800 Escribano, Alfredo Herrán.

De un terreno situado en el barrio Trouville, frente á camino público y á la Avenida 8 de Abril, de 428 metros, 6 decímetros. Precio pesos 288.70, Escribano Osvaldo Acosta.

De un solar situado en la manzana 525 frente á la calle Guaviyú, de 368 metros, 94 decímetros. Precio $ 500. Escribano Osvaldo Acosta.

Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 660 y $ 1,050 al 9 %, anual; $ 660 y $ 800 a 8 %, id; $ 4862 al 7 %, id y $ 300 al 1 %, mensual.

SECRETARIA DE LA Asociacion Fraternidad de Socorros Mútuos

CALLE SAN JOSÉ Núm. 256

Por disposicion del Directorio y por segunda vez, se invita á los señores socios á concurrir á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el domingo 23 del corriente á las 2 p. m. para considerar los asuntos expresados en la convocatoria personal de fecha 20 de Enero ppdo., previniéndoseles que dichos asuntos se considerarán con el número de socios presentes, segun lo prescribe el art. 51 del Reglamento; así como tambien, que deben concurrir munidos de sus respectivos recibos, á los efectos del art. 15 del Reglamento.—Montevideo, 20 de Febrero de 1902.—*Teodoro M. Acosta*, vocal-secretario. 2-ed

Servicio telegráfico

ESPECIAL PARA «EL SIGLO»

De la Argentina

VARIAS NOTICIAS

Buenos Aires, 19—Ayer se distribuyó en todas las peluquerías el manifiesto dirigido á los oficiales y patrones invitando á los primeros á la asamblea que tendrá lugar el jueves próximo.

—En el sorteo de la lotería nacional verificado hoy salieron premiados los números, 20.153 con $ 50.000, 14.254 con $ 5.000.

—Mañana se celebrará en el despacho presidencial una de las últimas conferencias entre el ministro de Bolivia y vice presidente Quirno Costa.

Probablemente quedará terminada la demarcacion de límites de ambos países en la zona que ofrecía algunas dudas por los estudios practicados.

La ausencia del perito Olascoaga había demorado hasta hoy los últimos trámites de esta cuestion.

El ministro Carrillo se muestra satisfecho de su mision y es casi seguro que partirá enseguida para su país siendo portador de los tratados definitivos.

—La intendencia de marina concluyó esta mañana el fraccionamiento y embalaje de víveres y racionamientos que llevarán los barcos de la escuadra en las próximas maniobras.

Se embarcarán además 120 caballos, sillas y 25 bueyes y novillos abordo del Guardia Nacional.

Buenos Aires, 19—El ministro chileno señor Concha llegó esta mañana de regreso de Chile y trae excelentes impresiones en cuanto á la cuestion internacional; cree que se aproxima la solucion dentro de la paz y la concordia ambicionada por los dos países.

Ha sido encargado por el gobierno chileno de atender y visitar al comisionado Sir Holdich ofreciéndole toda clase de facilidades como le prestará la república Argentina para el desempeño de su mision.

La familia del señor Concha vendrá para fines de Marzo.

—Se ordenó al comodoro García y á los coroneles Fellberg y Oliva bajar á tierra á conferenciar con el ministro Beibeder.

—Continuó hoy la conferencia Pedagógica. Se discutió la disciplina. La sesion fué muy laboriosa.

—Esta tarde á última hora será dictado el decreto relacionado con las tarifas de avalúos.

—Se declaró esta mañana un incendio abordo del vapor Mont Blanc de la compañía de transportes marítimos. El fuego fué extinguido; las pérdidas se calculan en $ 500. El incendio produjo gran alarma en el puerto y algunos vapores abandonaron su fondeadero vecino.

—Los vecinos de Candelaria (Misiones) se dirijen al gobernador renunciando á elegir la municipalidad por razones legales.

—*El País* denuncia que durante la reciente tirantez con Chile el Gobierno argentino consiguió carbon y proyectiles en Inglaterra, pagando por el primero de $ 8 á 8.30 oro la tonelada, comprando centenares de miles, mientras que aquí la Intendencia de Marina compraba 40.000 toneladas al precio de $ 6.67 oro.

Por los proyectiles para cañones de grueso calibre de la Armada se pagó 140 £ cada uno, cuyo precio es de 40 £. Ese diario pide que se levante un sumario.

—En Córdoba falleció la señora Encarnacion Arias, de 114 años. Deja un hijo vivo de 91 años. Hasta sus últimos días la finada leía sin anteojos.

Buenos Aires, 19—El ministro de la guerra visitó hoy el campo de Mayo. Revistó á los regimientos 4 y 8 de caballería.

—Una conocida y distinguida dama se presentó al Juzgado del doctor Mendez promoviendo accion de divorcio contra el esposo, conocido escritor uruguayo.

La demanda está fundada en causales privadas originadas en la disparidad de caracter.

La cuestion promete ser ruidosa.

—Se anuncia que el Gobierno ofrecerá la direccion del Museo Nacional al perito Moreno, vacante por el fallecimiento del doctor Berg.

—Se desmiente la noticia de que el ministro de Hacienda clausuró su gabinete, negandose á recibir al público.

El ministro de Hacienda acordó la concesion de construir dos líneas de tranvías eléctricos en el puerto de la capital.

—En breve partirá para el interior, el comisionado por el ministerio de Agricultura, señor Girola, para hacer estudios sobre cultivos de diversas zonas de la República.

—Esta mañana en el Stand de Palermo fué muerto de un tiro el obrero Nicolás Caparalini, encargado de arreglar los blancos. El hecho fué casual. En ese momento se hallaba haciendo ejercicios de tiro una compañía del 3 de infantería.

—Al señor Cárlos Torcuato de Alvear se le nombrará cónsul general en Paris.

—El lunes llegará de Mar del Plata el ministro de agricultura Escalante.

Chile

El director de obras públicas—Las maniobras—Problemas internacionales.

Santiago, 19—El gobierno suspendió al director de Obras Públicas. Pedirá su separacion ante la Comision Conservadora.

Se ignora si el gobierno contará con mayoría.

—Los diarios reproducen detalladamente las noticias sobre las maniobras navales argentinas.

La Ley sigue estudiando los problemas internacionales. Opina que Chile debe proponer á la República Argentina un pacto de limitacion de armamentos.

—Se contratarán en Europa los profesores del nuevo gran internato para la segunda enseñanza.

—Los 8 oficiales paraguayos educados aquí siguen aquí en el ejército distribuidos en todas las armas.

Es inexacto que hayan sido llamados á la Asuncion. Si llegan á partir recibirán por su honorabilidad y por los servicios y conocimientos que tienen, sus diplomas de capitanes chilenos.

—Se asegura que proximamente entrarán en actividad gestiones diplomáticas con el Perú y Bolivia.

Respecto de Bolivia hay buenos informes de un arreglo ventajoso para ambas repúblicas.

Guerra en Sud-Africa

El general Truman—Dewett—Consejos de un cónsul francés

Londres, 19—El general Truman, inspector general de la remonta, ha presentado la renuncia de su puesto á consecuencia de las imputaciones que se le han dirigido con motivo de la compra de caballos para el ejército de Sud Africa.

En los círculos militares se dice que el general Truman se ha visto obligado por el mariscal Rober, generalísimo del ejército, á dar ese paso.

El renunciante ha pedido que se abra una investigacion.

Lóndres, 19. Un despacho de lord Kitchener dice que en la accion de Trownell el general Dewett no tenía sino escasa fuerza y que debió su salvacion á la naturaleza del terreno que impidió perseguir á los grupos en dispersion. Según declaracion de un prisionero la partida comandada por el general boer era de 300 hombres. El ejército inglés no sufrió pérdida alguna.

Lóndres, 19. La prensa liberal afirma que si se hace la investigacion que el general Truman pide al gobierno acerca de la provision de caballos al ejército de Sud Africa, han de aparecer graves irregularidades que, sino las ha cometido el jefe de la remonta las han cometido sus subalternos.

Atribuye á esta pésima provision de caballos parte de los desastres del ejército inglés.

The Daily News es el más pesimista al respecto.

Paris, 19. *L'Echo de Paris* afirma que el cónsul de Francia en Johannesburgo fué el que

Lo mejor para la TOS y RESFRIADOS
Es el pectoral del doctor Bouchard
Para la CASPA en el cabello es infalible
Locion Tónica de la Farmacia «La Especial»
PARA LA CAIDA DEL CABELLO Y LA CALVICIE
Lo mejor Locion del doctor Dietrich
La mejor Agua de Colonia Extra á 1.50 litro
ES LA DE LA FARMACIA «LA ESPECIAL»
GOTAS DE MENTA DE PARIS á 0.12 frasco
COMPLETO SURTIDO DE ARTICULOS DE FARMACIA
En la Farmacia «La Especial»
Calle 25 de Mayo 244 esquina Misiones
MONTEVIDEO
521-3.ªpág.2ed.

decidió con sus consejos al Presidente Kruger cuando abandonó dicha ciudad, á que no diera órden de hacer volar con dinamita las minas de oro del Rand.

Londres, 19—Un despacho de Calcutta anuncia que hoy salieron de allí con destino á Sud-Africa 500 soldados del ejército colonial.

Londres, 19—Telegrafían de New Orleans que en la fecha zarpó un vapor que conduce 800 caballos para el ejército de lord Kitchener.

Norte-América

Muerte de un célebre pintor aleman

Nueva York, 19—Ha fallecido hoy en esta ciudad el célebre pintor aleman Alberto Bierseday.
Sus cuadros de gran mérito han tenido particular éxito en varias exposiciones francesas y han merecido á su autor la cruz de la legion de honor en 1869. El pintor Bierstadt contaba 72 años de edad.

El canal de Panamá

Washington, 19—La Comision del Senado encargado de estudiar la cuestion del canal interoceánico, continúa sus investigaciones para determinar cuál de las dos rutas proyectadas ofrece mayores ventajas á los Estados Unidos.
En la sesion que dicha Comision celebró ayer compareció ante ella Mr. C. Cofe, ex-agente financiero de la compañía del canal de Panamá en los Estados Unidos.
Mr. Cofe comunicó á la comision muchos datos interesantes sobre el valor de los trabajos realizados por la compañía de Panamá y las propiedades que esa compañía posee en el istmo. Durante la época de la construccion la compañía distribuyó los siguientes dividendos á sus accionistas: de 187· á 1880, 15 por ciento; en 1881, 34 por ciento; de 1882 á 1885, 15 por ciento. El dinero distribuido de ese modo, provenía principalmente de la venta de materiales efectuada por la compañía.
Mr. Cofe declaró además que la compañía de Panamá había gastado mas de un millon de dollars por trabajos de propaganda, además de las sumas gastadas por la compra de materiales y maquinarias. Hace varios años Mr. Cofe se trasladó á Francia con la mision de adquirir el ferrocarril de Panamá por cuenta de un grupo de banqueros neoyorkinos; pero el gobierno francés ayudó entonces á la compañía y esta circunstancia hizo fracasar las negociaciones.

España

LOS SUCESOS DE CATALUÑA

BATALLAS EN LAS CALLES

Madrid, 19—Es difícil hacer una crónica sobre los sucesos de Barcelona.
La sublevacion se extiende á toda la capital y los choques son frecuentes: mujeres y niños toman parte en esta revolucion social y ha habido asaltos llevados á las casas de comercio en que han intervenido únicamente mujeres y niños.
Respecto á los obreros han llegado á un grado alarmante de exaltacion y á pesar de la violencia con que proceden las autoridades atacan vigorosamente á la guardia civil y á las fuerzas del ejército con piedras y con frecuencia hacen fuego.
Informes llegados esta mañana dan un considerable número de heridos en las refriegas de ayer tarde, anoche y esta mañana.
Los huelguistas preveían estos sucesos y tenían diversos sitios provistos de antemano para la cura de heridos.

Madrid, 19—Solo los diarios ministeriales manifiestan que los sucesos de Barcelona son agenos á la accion del gobierno. La mayor parte de los diarios dicen que aun cuando no es esta la hora de las recriminaciones, el gabinete tiene una responsabilidad indiscutible en cuanto ocurre.
Los diarios avanzados atacan rudamente á Sagasta y á los políticos españoles.
Deshonran y arruinan á España, dice uno de ellos, en 30 años de excesos abominables y hoy se asombran cuando el pueblo sublevado pide cuenta de tanta infamia.

Madrid, 19—Siguen llegando graves noticias de Barcelona.
Ayer la situacion empeoró de un modo alarmante. El comandante de las fuerzas reconociendo la impotencia de dominar á los amotinados, con los medios empleados hasta entonces, hizo emplazar cuatro cañones, pero la presencia de los cañones tampoco atemorizó á los huelguistas y la lucha se produjo con más violencia.
Los huelguistas hicieron tambien uso de fusiles y revólvers y el tiroteo fué por momentos más violento.
Muchos huelguistas hicieron fuego desde los tejados de los edificios que dominan la calle, y los soldados tuvieron que penetrar en las casas para desalojar á sus adversarios de los puntos estratégicos que ocupaban.
La cruz Roja estaba en campaña desde las primeras horas de la mañana y recogió 12 heridos y otros muchos fueron llevados por particulares á las casas vecinas.
Durante todo ese tiempo las autoridades redujeron á prision á muchos obreros y se asegura que entre los detenidos figuran los principales jefes del movimiento.
La Comision de las sociedades de resistencia se apersonaron al general Barjes y le manifestaron que no podrían responder del mantenimiento del órden para el dia de mañana, en vista de la exasperacion que los últimos sucesos y la brutalidad de las tropas habian producido en el pueblo.
El general Barjes hizo encarcelar á todos los miembros de dicha Comision.
Este hecho exardeció á los huelguistas de una manera indiscutible.
En muchos puntos de la ciudad se organizaron manifestaciones en las que se pronunciaron violentos discursos contra el general Barjes y las demás autoridades. Mientras tanto, fué llevado á efecto el registro de los diferentes centros obreros que se clausuraron despues de apoderarse la policía de los documentos que allí existían.
A una hora avanzada de tarde se produjo una refriega en la calle Marques del Duero.
Tanto los soldados como los huelguistas hicieron uso de sus armas de fuego.
De esa accion resultó una mujer muerta y 6 obreros gravemente heridos de los cuales uno murió mientras era llevado en una camilla al hospital de sangre establecido en los alrededores del lugar de los sucesos.
Resultó tambien herido un guardia civil.
Entre los agitadores arrestados figuran el conocido anarquista Banfolla.
Un grupo de huelguistas intentó entrar y asaltar una prision y poner en libertad á todos sus compañeros que se encontraban detenidos allí.

El centinela hizo fuego sobre los amotinados y mató á uno de ellos.
El general Barjes llamó á su despacho á los dueños de los establecimientos metalúrgicos y les pidió que acordasen á los obreros la jornada de 9 horas que reclaman.
En Badalona se produjo tambien esta tarde un choque sangriento entre los huelguistas y la tropa. Los primeros habian volcado dos carros cargados de madera para formar barricadas.
La tropa que acudió al lugar inició un fuego mortífero sobre los obreros y les obligó á retirarse, despues de dejar sobre el campo varios muertos y heridos.

Incidentes personales zanjados

Madrid, 19—El tribunal de honor que fué designado para solucionar los incidentes personales suscitados entre el diputado por Valencia don Vicente Blasco Ibañez y los señores Cubells general Bernal y Muro acaba de expedir hoy su fallo.
En dicho documento despues de reconocer la correccion con que ha obrado el diputado Blasco, se declaran zanjados los incidentes.

Austria-Hungria

El rey de Serbia

Viena, 19—Vuelve á circular en los centros políticos de esta ciudad la noticia de que el rey Alejandro de Serbia continuará poco tiempo en el gobierno.
No se da crédito á la especie por cuanto hay aquí un núcleo de emigrados serbios que difunden constantemente noticias contra el actual soberano y su consorte.

Francia

Baron acusado de espionaje y robo

Paris, 19—*Le Petit Journal* en su número de esta mañana publica la noticia que le ha sido enviada por su corresponsal en Niza, de que ha sido arrestado en esa ciudad un baron aleman acusado de espionaje y robo.
Era portador el presunto espía de varios cartuchos Lebel y de muchas cartas del estado mayor y no pudo explicar su procedencia.

Nuevo tipo de submarino

Paris, 19—*Le Petit Journal* publica en su edicion de hoy miércoles un telegrama fechado en Lisboa, en el que se comunica la noticia de que un capitan de la marina portuguesa ha inventado un nuevo tipo de submarino.

Noticia desautorizada

Paris, 19—*L' Eclair* desautoriza la version de que Mr. Loubet asista á la entrevista del rey Eduardo VII de Inglaterra y de Victor Manuel III. Dice que la misma conferencia de estos dos soberanos no es aún convenida.

Estátua de Garibaldi

Paris, 19—La liga franco-italiana ha constituido ya una comision que se ocupará de la ereccion de la estátua de Garibaldi en esta ciudad. Figura entre los mas entusiastas iniciadores el diputado Mr. Eduardo Lockroy.

Italia

Aldeas aisladas por la nieve

Roma, 19—Comunican de Udine que en la region de Cadera continúa nevando copiosamente desde hace 48 horas sin cesar.
En algunos parajes la nieve ha alcanzado una altura de dos metros y medio. Numerosas aldeas alpinas han quedado en aislamiento completo.
Se temen numerosas é irreparables desgracias.

Tendencias liberales del rey

Roma, 19—El primer ministro honorable Zanardelli acaba de celebrar una larga conferencia con S. M. en el palacio del quirinal.
El honorable Zanardelli ha entregado personalmente al rey el discurso de la corona el que leido atentamente por S. M. ha merecido su entera aprobacion.
El rey ha manifestado al presidente del consejo su plena conformidad con el programa liberal del ministerio expresando el deseo de que con las nuevas reformas legislativas el parlamento acentúe las tendencias democráticas del gobierno.
Durante la conferencia Su Majestad mostróse muy complacido de la marcha progresiva del país y de la situacion excepcionalmente próspera de la hacienda nacional.

Entre Italia y el Brasil

Roma, 19—El ministro de Relaciones Exteriores ha recibido el primer informe enviado por el diputado De Rellis, comisionado italiano en el Brasil con el encargo de estudiar los medios eficientes para ensanchar el movimiento de importacion de productos nacionales en esa República.
Cree el hon. De Rellis que la exportacion de vinos, conservas alimenticias, fideos y otros productos puede triplicarse en breve, siendo el Brasil para la produccion agrícola é industrial italiana un país de brillante y seguro porvenir.
El honorable De Rellis indica en su informe la conveniencia de gestionar una nueva convencion comercial con el gobierno de Rio Janeiro, con el objeto de facilitar la introduccion de los artículos de consumo italianos en el territorio de la República y estimular al mismo tiempo la exportacion de café y otros productos coloniales brasileños para Italia.

Los sucesos de Trieste—Comision investigadora

Roma, 19—Comunican de Trieste que la Comision Municipal de la ciudad, habiendo confiado á tres de sus miembros el encargo de investigar sobre los sangrientos conflictos que ocurrieron allí el viernes y sábado de la semana pasada, éstos han desempeñado su mision.
De la investigacion resulta que la conducta de las tropas ha sido sumamente censurable, que el oficial que mandaba las dos compañías de infantería mandó hacer fuego sobre la muchedumbre sin necesidad.
La tropa hizo varias descargas, matando é hiriendo á dos niñas y varios transeuntes.
Los heridos recogidos en la plaza San Giacomo y calles adyacentes, alcanzan á mas de cien.
Acentúase el rumor de que el Gobierno de Viena procederá á la disolucion del Concejo Municipal de Trieste.
La huelga de obreros ha concluido.

Inglaterra

Situacion inquietante en Afghanistan

Londres, 19—En el ministerio de asuntos de la India se han recibido noticias de Peshavar relacionadas con la situacion interna del Afghanistan. Las informaciones son inquietantes por cuanto demuestran que la autoridad del nuevo emir se vería seriamente amenazada por Abdurraman y por Isahankhan hermano del actual emir.
Isacham que se halla desde la última revolucion de 1882 desterrado del Afghanistan y reside desde esa fecha en Bukesara (Rusia) ambiciona el emirato y está urdiendo continuas intrigas contra su hermano Halihpullah y la viuda de Abdurraham le presta su ayuda para hacer impopular á Habib en la corte y entre el pueblo.
Lo que hace mas terrible la guerra que ocultamente llevan adelante contra Habib Hullah su madrasta y su hermano, es la actitud dudosa del comandante en jefe de las tropas, Mohameshum, quien se teme favorezca los proyectos ambiciosos de los enemigos del emir.
En los círculos oficiales se confía mucho en la habilidad diplomática del agente de la Gran Bretaña en Kabul, cuya influencia se espera pueda hacer fracasar los proyectos de los enemigos del emir.

Fallecimiento de un general

Londres 19—Falleció hoy el feld mariscal sir Bownes Chamberlain, que contaba 80 años de edad.
Este general que hizo toda su carrera militar en la India, tenia una brillante foja de servicios.

Los rusos en la Manchuria

Londres, 19—El gobierno ha sido informado por sus agentes en Rusia que actualmente 40.000 soldados rusos ocupan el territorio de la Manchuria.

Rusia

Remocion en las ruinas de Shemakha

San Petersburgo, 19—Continúan en Shemakha los trabajos de remocion de las ruinas y escombros de los edificios y casas destruidas por el violento terremoto.
A los 800 cadáveres extraidos ayer hay que agregar 600 más que fueron sacados durante el dia de hoy.
El espectáculo es horrible; familias enteras quedaron sepultadas, la mayor parte de los cuerpos son difíciles de identificar.

Servicio particular de «El Siglo»

EN CATALUÑA

Propagacion de huelgas

TEMORES

Madrid, 19—Las comunicaciones recibidas esta mañana de Barcelona dicen que la situacion sigue agravándose en toda Cataluña y que se propagan ahora las huelgas en toda la region de una manera verdaderamente alarmante.
Agregan que en muchos puntos continúan produciéndose sucesos lamentables entre los obreros huelguistas y los representantes de las autoridades.
Esta mañana en Barcelona misma volvieron á renovarse las colisiones con la tropa encargada de hacer respetar el órden, resultando de estos hechos otros muertos y heridos.

Barcelona, 19—La huelga de los tipógrafos continúa en el mismo estado y tampoco hoy pudieron publicarse los diarios de esta capital.
Destacamentos de tropas custodian á los talleres y las oficinas de diversos de esos periódicos por temor á los asaltos que pudieran llevar los grupos de exaltados.

Barcelona, 19—Comunican de Sabadell que los hermanos nazaristas cuyo convento incendió ayer un grupo de huelguistas, se han visto obligados esta mañana, para salvarse de la furia del populacho que pretendia lincharlos, á disfrazarse con vestidos de obreros.
La mayor parte de esos hermanos religiosos han abandonado apresuradamente esa ciudad para salvaguardar sus vidas.

Madrid, 19—El congreso aprobó el proyecto de suspension de las garantías y fué pasado al senado donde enseguida se nombró la comision la que ya dió su informe favorable.
Mañana se discutirá el proyecto.

Madrid, 19—Comunican de Sabadell que otro convento fué amenazado de incendio, pero la presencia del gobernador impidió que el hecho se consumara.

Madrid, 19—Las noticias que se reciben aquí de Barcelona sobre el movimiento obrero estallado en esa ciudad y otros puntos de Cataluña causan viva emocion.
La prensa madrileña al ocuparse de esos sucesos reconoce hoy que la situacion se va empeorando cada dia más por allí.

Madrid, 19—La situacion de Barcelona permanece sin variacion.
En la sesion celebrada por el senado el ministro de la gobernacion calificó de muy grave la situacion y dijo que era necesario una represion enérgica para restablecer el órden social.
La minoría del partido conservador ha declarado que votará la supresion de las garantías.

Barcelona, 19—Los huelguistas se han apoderado esta tarde de un carro de carne que iba para la ciudad y se repartieron aquella.
Los tipógrafos que se han unido al movimiento han amenazado destruir las imprentas y de asesinar á los compañeros que vuelvan al trabajo sin su consentimiento.

Madrid, 19—El Senado ha votado el decreto suspendiendo las garantías constitucionales en la ciudad de Barcelona y otros puntos de Cataluña.

Madrid, 20 — Telegramas de Barcelona anuncian que hubo allí al anochecer un nuevo nutrido tiroteo entre las tropas y los huelguistas.
Anúnciase que reina gran agitacion en todos los pueblos de la cuenca del Ter. De Villanueva comunican que allí tambien se produjeron colisiones y que los revolucionarios trabajan activamente en favor de una huelga general para primero de Marzo próximo.

Tras huelgas, moratorias

Trieste, 19—La Cámara de Comercio de esta ciudad, á consecuencia de la cesacion de los negocios provocados por las huelgas y sangrientos disturbios estallados aquí, ha resuelto establecer una moratoria para las deudas comerciales.

La dimision Giusso

Roma, 19—Los diarios de esta capital confirman hoy la dimision del ministro de obras públicas honorable Girolamo Giusso quien la dió por no ser partidario del proyecto de ley sobre el divorcio elaborado por el diputado Besenini y apoyado por el gobierno.
El presidente del consejo honorable Zanardelli ha resuelto mientras no se designe sucesor al señor Giusso, desempeñar interinamente la cartera.

Las tarifas aduaneras alemanas

Berlin, 19—El comité de las tarifas aduaneras del Reichstag ha aprobado hoy introducir en el proyecto del gobierno los aumentos de derechos aduaneros máximos y mínimos actualmente vigentes sobre los trigos, avenas, centeno y cebadas extranjeras.
Como se telegrafió el dia 15 de este mes, esos derechos quedarán pues fijados si el Reichstag no se opone á él en 6 y 7 1[2 marcos respectivamente para los trigos y en 5 y 1[2 y 7 marcos para los demás cereales enunciados.

Los trigos en Inglaterra

Londres, 19—Circulan rumores de que se impondrán derechos de aduana á los trigos extranjeros.

Anarquista arrestado

Trieste, 19—Fué arrestado esta madrugada aquí el anarquista Bronzi.

La cuestion azúcares

Viena, 19—«Das Neue Freie Presse» cree que el gobierno de Austria está dispuesto á aceptar las ideas de Alemania respecto de la cuestion azúcares.

Los galenses del Chubut

Londres, 19—«The Daily Telegraph» de hoy anima á los colonos galenses del Chubut á entrar en el imperio y les recomienda especialmente vayan á establecerse á Sud Africa.
«The Standard» de hoy dice que la República Argentina se mostró generosa con los colonos del Chubut, pero estos desean emigrar por razones de raza y religion.

Presupuesto colonial

Berlin, 19—La comision de presupuesto del Reichstag ha suprimido la cantidad de seis millones de marcos del presupuesto de la colonia asiática.

La guerra en Sud Africa

Londres, 19—La fraccion liberal nacional de Leicester ha condenado la política seguida por el gobierno al insistir para que los boers se rindan sin condiciones.

Felicitacion al Papa

Berlin, 19—Se anuncia que el emperador Guillermo va á enviar á Roma á una delegacion con la mision de felicitar al Papa Leon XIII en ocasion del 25 aniversario de su pontificado que se cumplirá el dia 3 de Marzo.

Miss Stone

Nueva York, 19—La noticia de haber sido puesta en libertad la prisionera evangelista norteamericana miss Stone no se ha confirmado.
Despachos de Constantinopla recibidos esta tarde desmienten que los bandidos lo hayan hecho hasta ahora.

Francia y Venezuela

Paris, 19—El ministro de Relaciones Exteriores Mr. Delcassé y el plenipotenciario de Venezuela en esta capital, firmaron hoy el arreglo relativo á la reanudacion de relaciones diplomáticas entre ambos paises que se hallaban interrumpidas; al mismo tiempo firmaron un convenio comercial en el que se establecen recíprocos tratos de nacion mas favorecida.

De la Argentina

Buenos Aires, 19—Aprobóse la colocacion de elevadores de granos en el puerto de 9 metros al borde de los diques.
—Es comentadísimo el decreto del ministro Avellaneda para que reténgase á la Municipalidad la parte que le corresponde por patentes y contribucion.
—El ministro Civit ha dispuesto que el ferrocarril á Bolivia lo construya una empresa particular.
—Autorizóse al Departamento de Higiene para que invierta 1.500 pesos en la compra de una estufa de desinfeccion.
—Mañana, aniversario de Leon XIII, habrá gran recepcion en la legacion pontificia y en el arzobispado.
—Resulta que la mayor parte de lo que se ha publicado referente á las maniobrrs, es un trabajo de imaginacion.

De Chile

Santiago, 19—En el ministerio de relaciones exteriores se desmienten las negociaciones secretas de límites por tener plena confianza en el arbitraje.
—Llegó lord Keteven miembro de la Cámara de los lores.
—El gobierno gestiona traer á Chile á los galenses de Chubut.
—Numerosos amigos acompañaron hasta los Andes al senador Pedro Montt.
El diputado Máximo del Campo acompañárolo hasta Buenos Aires.

Comerciales

La Deuda Consolidada—Los Cambios

Londres, 19—(á la 1.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se ha cotizado hoy en esta plaza á 51.50 por ciento.
Rio Janeiro, 19—El cambio sobre Londres se cotiza á 11 13[16 peniques los 1000 reis.
Buenos Aires, 19—Oro, al contado, 243.20.
Oro, para fin de mes, 243.70.
Cédulas H Nacionales, al contado, 76.60.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 28.
The Catalinas (oro), al contado, 7.
Mercado Central de Frutos (oro), al contado, á 133.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 3.30.
Idem idem, para fin de mes, 3.25.
Idem idem, para fin de Marzo, 3.30.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1[16.
» Francia, 5.03 á 5.03 1[2.
» Alemania, 4.19.
» Bélgica, 5.04 1[2 á 5.05.
Salen *Olimpo* y *Júpiter*.
Buenos Aires, 19—*Primera rueda* — El oro abrió á 243.20 y cerró á 243 20.
Segunda rueda—El oro abrió á 244 y cerró á 244.40.

Mercado argentino

Buenos Aires, 19—Hay mucha demanda de cueros vacunos y se paga por ellos de $ 7 90 á $ 8.40
El trigo barleta se vende hoy en este mercado á $ 7.10 y á 7.25 segun las remesas.
—El maiz del Rio de la Plata de $ 6.20 á 6.30 los 100 kilos.
El señor Francisco Uriburu vendió á una casa de esta plaza 4.000 bordalesas de vino procedentes de su bodega de San Juan.
—Hoy se verificaron los siguientes fletes:
Vapor Hesleyside, de 4.300 toneladas listo en Bahía Blanca para San Vicente á órdenes con cereales á 15 chelines 6 peniques.
Vapor Rortenear, para Marzo del Rosario para San Vicente á órdenes con cereales á 17 chelines.
La cubierta del vapor Oreño, en este puerto para el Pará con novillos á 4 £ 5 chelines.
—La aduana recaudó ayer $ 149.226 m/n y $ oro sellado 16 137.
—Se vendieron esta mañana en el Mercado de Frutos 800 000 kilos de lana pagándose los siguientes precios por cada 10 kilos:
Cruza fina $ 5.20 á 6 20. mediana 4.30 á 5.00. gruesa 3.30 á 4.20, fina 5.50 á 6 40.
—En Liverpool el trigo se cotiza á 62 5/8 chelines las cien libras.
Los señores comerciantes mayoristas don Juan Mignaquy y el señor Mariano J. Escalada, fueron nombrados hoy presidente y vice-presidente respectivamente de la Bolsa de Comercio.

HAVANA COMMERCIAL COMPANY
DE LA HABANA
Recomendamos al público y á los buenos fumadores los
CIGARROS PUROS Y CIGARRILLOS
de las siguientes fábricas que pertenecen á esta Compañía y que se encuentran en venta en las principales casas importadoras de este ramo en Montevideo.
A. de Villar y Villar
La meridiana (de Pedro Murias y C.°)
La Africana
La Carolina
La Flor de Inclau
La Flor de Cuba (de M. Valle y C.°)
Manuel Garcia Alonso
La Antigüedad
La Comercial
La Flor de Murias
La Rosa Aromática
El Siloney
La Vencedora
De cuya marca especial anexa "Victor Hugo" es exclusiva importadora la casa Julio Mailhos
Todos los tabacos que se exportan: rama, recortes, hebras y picaduras así como los que se emplean para la elaboración de cigarros puros y cigarrillos de las mencionadas fábricas son de lo más selecto de las «Vegas de Vuelta Abajo» (Isla de Cuba).
José Gonzalez y Fernandez
Unico representante apoderado general de dicha compañía en toda la América del Sur
Residencia Calle Esmeralda núm 22 primer piso Buenos Aires Casilla de Correo 258

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 19—La lana peinada tipo B del Rio de la Plata para entregar en Marzo se cotiza á 4.25 francos y para Julio á 4.30.
—Roubaix, 19—La lana tipo unique para Marzo se cotiza hoy en este mercado á 4.27 1/2 francos y 4.35 para Julio.
—Havre, 19—La lana sucia para Marzo se cotiza á 125 francos los 100 kilos y para Julio á 128 50 los 100 kilos.
Roubaix, 19—La lana peinada del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios.
La disponible, á francos 4.22 1[2 el kilogramo.
Para las ventas á plazo se cotiza por kilógramo: para Abril á francos 4.27 1[2 y para Julio á 4.32 1[2 francos.
Havre, 19—La lana sucia del Rio de la Plata se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:
La disponible, á francos 1.23 el kilogramo.
Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilógramos para Abril á 1.25 francos y para Julio á 1.29 francos.
Amberes, 19—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:
La disponible á francos 4.20 el kilógramo.
Para ventas á plazo se cotiza por kilogramo, para Abril á 4.25 francos y para Julio, á 4.30 francos.

TRIGOS

Londres, 19—El trigo tipo Rosario, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1[2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos á llegar á 30 chelines, el quárter de 480 libras.
Londres 19—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 29 chelines 9 peniques, el quárter de 480 libras.
Liverpool, 19—El trigo tipo Rosario Sta. Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 59 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza por cargamentos al llegar, por vapor, á 29 chelines 6 peniques, el quárter de 480 libras.
Liverpool, 19—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados se ha cotizado ayer en esta plaza, á 29 chelines 9 peniques el quárter de 480 libras.
Hamburgo, 19—El trigo del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 128 marcos.
Amberes, 19—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado hoy en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 16 1[4 francos los 100 kilogramos.
Havre, 19—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 16 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 19—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 23 chelines 9 peniques las 480 libras.
Liverpool, 19—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 23 chelines 9 peniques las 480 libras.
Amberes, 19—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 13 3[4 francos los 100 kilógramos.
Dunkerque, 19—El maiz del Rio de la Plata por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer en esta plaza, á francos 14 los 100 kilogramos.
Havre, 19—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamento disponible, á 14 francos los 100 kilogramos.

LINOS

Liverpool, 19—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 47 chelines 6 peniques las 416 libras.
Londres, 19—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza por «parcels» ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 47 chelines 6 peniques las 416 libras.
Hull, 19—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios por quárter de 416 libras:
Por cargamentos en pasaje, á 47 chelines 3 peniques los 100 kilogramos.
Por «parcels» ó cargamentos disponibles á 47 chelines los 100 kilógramos.
Por cargamentos de Febrero y Marzo, 47 chelines 3 peniques, los 100 kilógramos.
Por cargamentos de Marzo y Abril, á 47 chelines.
Por cargamentos de Abril y Mayo, á 46 chelines 6 peniques, los 100 kilógramos.
Hamburgo, 19—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos á 268 marcos los 100 kilógramos.
Amberes, 19—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, á los siguientes precios por 100 kilogramos:
Por embarques de Febrero y Marzo, 34 francos.
Por parciales ó cargamentos disponibles ó en pasaje á 34 1[2 francos.
Dunkerque, 19—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Febrero y Marzo, á francos 34 1[4 los 100 kilógramos.

CUEROS

Hamburgo, 19—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.
Hamburgo, 19—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.
Burdeos, 19—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 50 kilogramos.
Burdeos, 19 Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado hoy en esta plaza á los siguientes precios: por 100 kilogramos: con lana entera á francos 140; con 1[2 lana á 120 francos; con un cuarto de lana á 110, y pelados á 85 francos.
Burdeos, 19—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á 105 francos los 100 kilogramos.
Havre, 19—Los cueros vacunos del Rio de la Plata se han cotizado hoy en esta plaza á los siguientes precios: los secos á francos 108; los salados de saladero á francos 64 y los de matadero francos 55 los 50 kilogramos.
Liverpool, 19—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 1[4 peniques la libra.

MUJERES DÉBILES
¿Por qué sufrir
ese mal de espinazo?
Esa neuralgia nerviosa?
Esos dolores que agobian?

Y tambien los sufrimientos mensuales se alivian y se curan rápidamente con el uso del HERCULEX ELECTRICO del doctor Sanden.
Una batería al cuerpo. El resultado de treinta años de estudio y de experiencia.
Se usa solamente de noche. Promueve un sueño profundo y reparador, cargando de nuevo á los nervios con su vitalidad perdida, devolviendo el vigor y la energía de la vitalidad varonil.

VEA LO QUE DICE
este paciente agradecido
Mejorada inmediatamente

General Acha, Junio 15 de 1901.
Señor doctor A. T. Sanden—Buenos Aires.
Muy señor mio:—Habiendo usado su Faja Eléctrica conforme á sus indicaciones, me es grato manifestarle que he experimentado una notable mejoría, habiendo desaparecido todo rastro de debilidad que era, según ahora me doy cuenta, la causa de todas mis dolencias.
Hoy puedo dedicarme á todos mis trabajos sin experimentar el menor cansancio. El resultado del uso de su Faja es altamente satisfactorio.
Sin otro motivo me es muy grato suscribirme su agradecida y atenta servidora.
PETRONA D. HERNIDA.

Venga y examine personalmente este maravilloso aparato y pruebe su corriente. Lo que ha hecho con otros puede hacer con usted. Si no puede venir usted personalmente mande buscar mis nuevos folletos El Vigor y La Salud en la Naturaleza.

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS
Doctor SANDEN — Montevideo — Calle 18 de Julio 129
Horas de consulta de 9 á 6 p. m. y domingos de 10 á 12 m.
2789 perm-4.ªpág 2ed.

El escritorio del general Artigas

Suscripcion popular con el objeto de adquirir para el Museo Nacional un escritorio de campaña que perteneció al general Artigas:
Setembrino E Pereda 5.00; Joaquin de Salterain 5.00; José Sienra Carranza 5.00; Laureano B Brito 5 00; José Saavedra 5 00; Francisco C. Fiorito 5.00; EL SIGLO 5.00.
En la imprenta de EL SIGLO se reciben adhesiones para realizar la patriótica adquisicion que proyectó el doctor Salterain.

El jefe de la Academia Militar

Hoy partió para la estacion La Sierra el coronel Gregorio Lamas, comandante de la Academia Militar, en uso de licencia.
Durante su ausencia quedará al frente de la Academia el 2.° comandante teniente coronel Echenique.

LA BOLSA

Montevideo, Febrero 19 de 1902.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco de España
10 acciones á 30.50, al contado.
Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)
2 000 $ nominales á 75, al contado.
Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)
10.000 $ nominales á 74.50, para fin de mes.
Deuda Diferida
10 000 $ nominales á 19, hasta fin de Marzo; 20.000 á 18.70, para mañana.
Deuda Interior Unificada
1.600 $ nominales á 59, al contado.
Deuda Certificados de Tesorería
5.000 $ nominales á 73.70, para fin de Marzo.
Deuda Consolidada
1.880 $ nominales á 51.40, al contado; 9.870 á 51.50, id id; 9.400 á 51.50, para mañana; 4.700 á 51.60, para fin de mes; 4.700 á 51.80, para fin de Marzo.
Banco Hipotecario del Uruguay
80 acciones á 16.50, al contado; 50 á 16.60, para fin de mes; 100 á 16.80, para fin de Marzo.

DESPUES DE HORA
Deuda Consolidada
20 680 $ nominales á 51.50, para mañana; 56 400 á 51.60, para fin de mes; 4.700 á 51.60, hasta fin de mes; 14.100 á 51.80 para fin Marzo; 18.800 á 51.90, id id.
Deuda Certificados de Tesorería
3 500 $ nominales á 73.50, al contado; 25.000 á 73.70, para mañana; 50 000 á 73.80, id id; 10.000 á 74, para fin de Marzo.
Deuda Diferida
30.000 $ nominales á 18.70, para mañana.
Banco Hipotecario del Uruguay
50 acciones á 16.80, para mañana; 100 á 16.90, para fin de Marzo; 100 á 17, idem idem.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL
Banco Hipotecario del Uruguay
50 acciones á 16.70, al contado; 250 á 16.70, para mañana; 300 á 16.80, para fin de mes; 100 á 16.80, hasta fin de mes; 50 á 16.70, id id; 200 á 17, para fin de Marzo; 400 á 16.90, id id; 200 á 17, hasta fin de Marzo.
Deuda Consolidada
1 410 $ nominales á 51 60, al contado; 4.700 á 51.50, para mañana; 4.700 á 51.90, para fin de Marzo.
Deuda Certificados de Tesorería
120.000 $ nominales á 74, para fin de mes; 20 mil á 74 40, para fin de Marzo.
Empréstito Extraordinario (2a. serie)
10.000 $ nominales á 74.70, para fin de mes.

Chipito Andrés R. ESCRIBANO PÚBLICO.—Calle 18 de Julio 591. MONTEVIDEO

EXTRA FINE WHISKEY
Old SARATOGA Special

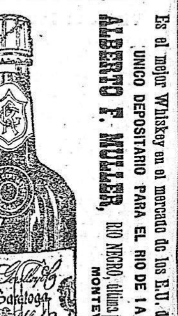

Es el mejor Whiskey en el mercado de los E.U. de N. América
UNICO DEPOSITARIO PARA EL RIO DE LA PLATA
ALBERTO F. MULLER, RIO NEGRO, último puerta R. F. C. C.
MONTEVIDEO
DE ROSKSAM, GERSTLEY & Co
PHILADELPHIA
perm-2.ªpág-ed.p.

Casa especial en flores artificiales
Véase el aviso en 3.ª página. Teléfono: La Uruguaya núm. 1.164. fb.20-2ed.2.p

FOLLETIN 15

JORGE OHNET

LA TENEBROSA

—¿Qué han producido las pesquisas en el extranjero?
—Estamos ciertos de que si ha habido una tentativa para procurarse las fórmulas de Tremont no ha sido cosa de la triple alianza ¡Nuestros informes sobre este punto están todos de acuerdo. La maniobra, si ha existido, viene de Inglaterra... Se sabe que su material de artillería es muy atrasado y tratan de ponerse á nivel. Para esos mercaderes es más sencillo comprar un procedimiento que inventarle y no es imposible que el golpe haya venido de ese lado... No hay para qué decir que reprobarian los medios empleados si los conociesen. Pero nunca aparentarán conocerlos y para esa gente la apariencia es el todo. Se puede ser todo lo bribón que se quiera siempre que se tengan visos de honradez. Pero me salgo de la cuestion...
—No hay ningun mal en ello. En resúmen, suposiciones y ninguna prueba cierta.
—Ninguna. Hay en Francia paseándose de los puntos de baños á Paris y á Niza, media docena de mujeres conocidas por sus intrigas internacionales y que pudieran haber representado el papel de la baronesa en este asunto. Pero todas estaban ausentes de Paris y estrechamente vigiladas. Por otra parte casi todas forman parte de nuestro contraespionaje y nos hubieran prevenido, sin dejar por eso de cobrar el dinero del extranjero. No hay nada, pues, por ese lado. En lo que toca á Hans un informe de policía venido de Lausanne señala la llegada de Ginebra de un hombre con el brazo amputado Es un aleman llamado Fichter, herido en una fábrica de los alrededores de Besançon. No ha podido estar al mismo tiempo en el Jura y en Vanves. Sus señas personales concuerdan admirablemente, sin embargo, con las que da el ordenanza Baudoin. Pero sería preciso, para que fuese el mismo, que el dueño de la fábrica hubiese dado certificados falsos ó que se hubiese llevado á cabo una sustitucion de personas en el camino. Todo eso es muy improbable. La oscuridad es, como usted ve, más completa que nunca.
—Sí, sí, sí, dijo monótonamente el juez con tal aspecto de estar pensando en otra cosa, que el coronel le miró asombrado.
—¡Toma usted la cosa tranquilamente!
—No hay que alterarse nunca. Eso no conduce á nada.
—¿Usted no desespera entonces?
—¿Por qué desesperar?
—¡Diablo!
—¡No! dijo el juez con el mismo aire de indiferencia que extrañaba á Vallenot. En el momento en que se cree todo perdido viene el éxito.
—¡Tienen ustedes suerte en la magistratura! No sucede eso en el ejército. Cuando se espera á Grouchy, siempre llega Blücher.
—¡Ya veremos!
—¿Qué va usted á hacer?
—Voy á dejar dormir este negocio por algun tiempo. No está en su punto.
—En otros términos, va usted á sobreseer...
—Provisionalmente.
—Eso es abandonar el procedimiento.
—El juez miró gravemente á Vallenot y con gran extrañeza del escribano contestó:
—Si no ocurre algun incidente nuevo, los procedimientos serán, en efecto, abandonados.
—¿Debo informar de ello al ministro?
—Se lo ruego á usted, y [illegible] rele de toda mi adhesion. [illegible] mejor las cosas, pero me ha [illegible] está perdido, sin embargo...
El coronel, en pie y un [illegible] aquella resolucion inesperada [illegible] beza;
—¡Mala comision me da u[illegible] como un perro en juego de b[illegible]
—¡Bah! Usted es el favorito [illegible] Yo voy á ver al fiscal y ése [illegible] el contrario, me hará burla... [illegible] peremos el fin!
Estrechó la mano del coronel [illegible] pasillo y volvió á su escritorio.
Allí, mientras firmaba [illegible] presentó el escribano, éste [illegible] curiosidad:
—Entonces, señor juez, ¿ya [illegible] seguir este asunto?
—No hay que obstinarse [illegible] Mayeur con negligencia. No [illegible] servir de guía á la instruccion [illegible] que ignoro. Ya es difícil sac[illegible] ciertas,
Los labios del escribano se fruncieron con un gesto de lástima.
Mientras el juez había mostrado la tranquila seguridad del éxito, su subordinado le criticaba violentamente.
Ahora que su jefe se presentaba modesto y sencillo le desdeñaba. ¡Qué pobre hombre! decía; no tiene alicantes más que en la victoria y se abandona á las primeras dificultades...
—Ponga usted la causa en mi cartera; voy á ver al [illegible]
El coronel miró á Baudoin para asegurarse de que no se burlaba de él y en seguida se encogió de hombros como si no comprendiera una palabra y dijo con enfado:
—¡Bueno! ¡Bueno! Si las cosas toman ese sesgo, no hablemos más. Yo tambien lo prefiero.
Hizo una señal amistosa al antiguo soldado y añadió:
—Adios, Baudoin. Si necesita usted algo en la casa, digamelo. Y se marchó refunfuñando: «Me parece que todo el mundo está loco.»
[illegible]
—Pues bien haga usted con ella lo que ella hace con las criadas: péguele...
—¡Ah! no, diablo... Me devolvería los golpes...
La llegada de Baudoin interrumpió la conversacion.
—Solamente aquí, dijo el marido desgraciado, tengo un poco de tranquilidad.
—¡A go es algo! Hasta la vista, y si puedo ser á usted útil...
Baudoin se sentó y Laforet se inclinó hacia él.
—¿Qué hay?
[illegible]
ret. Recomiendo á usted este sitio cuando tenga que hablar en secreto... Ahora, cuénteme usted su historia.
—¡Pues bien! Después de tres semanas de pesquisas infructuosas, el juez tiene que confesar que está tan adelantado como el primer dia. Es evidente que entregado á sus propias fuerzas ese pobre hombre no conseguirá nada. Por lo demás, le doy este caso al más listo; no hay en él más que el vacío. Los culpables se han hundido. Todo se ha borrado. Vaya usted [illegible]

Llamamos la atención del público sobre las groseras falsificaciones que de nuestros abones se efectúan, pues esos casi no contienen Creolina, y el 80 o[o es tiza, talco etc., de modo que no pueden llenar el objeto deseado.
Nuestro jabón es libre de toda falsificación y garantimos nuestra firma que contiene 10 o[o de Creolina.
Nuestros productos llevan todos esta marca, siendo falsificados los que se expendan sin ella.

CREOLINA
Es el desinfectante popular de todas las naciones civilizadas; como no es venenoso puede confiarse á cualquier persona. Su precio es bajísimo y su poder desinfectante es casi DIEZ VECES MAYOR que el del ácido fénico. Al uno por mil ya hace desaparecer los malos olores. Purifica el aire, mata las pulgas y otros insectos molestos. Su olor es sano, no molesta y desaparece pronto.
Se atienden pedidos por TELÉFONO DE LAS DOS COMPAÑIAS en la fábrica calle Isla de Flores 227
ES INDISPENSABLE EXIGIR EN TODO PRODUCTO NUESTRA MARCA DE FABRICA PARA EVITAR ENGAÑOS
Strauch & Ca.

JABON DE CREOLINA de STRAUCH y Ca
Preserva del contagio de enfermedades, cura la caspa y las afecciones del cutis.—El profesor alemán Dr. Ed. Reich, dice *que un baño con jabón de Creolina es el remedio higiénico más grandioso.*
Para lavar los pisos, ropas, animales, etc., úsese nuestro jabón de Creolina común que es muy barato, rinde más que el jabon amarillo, limpia mejor, desinfecta los objetos lavados y aleja las pulgas.
Se vende en todas las boticas y buenos almacenes
Exijan en cada barra y envase nuestra marca *La Buena Estrella* para evitar engaños.

Datos diversos

Periódicos para mujeres y niños—LA COLUMNA DEL HOGAR—Aparece los domingos, en la República Argentina por entregas de 12 grandes páginas, formando cada año un espléndido volúmen de más de 600 páginas:
La subscritora, recibe, sin pagar nada más que la subscripcion (0.50 en Montevideo y 0.60 en la campaña), cuatro moldes al mes que no le costarian menos de $ 2.50 oro, si tuviera que comprarlos.
LA TIA GARABATOS—Su texto de lectura abarca todo aquello que puede cautivar la atencion ó solicitar la curiosidad de los pequeños lectores á quienes está dedicado, como anécdotas, problemas, juegos, canciones, ejercicios gimnásticos, trabajos industriales propios para niños, reglas de conducta, retratos de niños meritorios, cuentos instructivos, labores de niñas, novelas morales, juegos de ingenio, etc., en una palabra, todo lo que pueda enriquecer la mente y el corazon de la infancia.
Unica agencia para el Uruguay para las dos publicaciones Librería Americana, 18 de Julio 207, de A. Monteverde y Ca.
Remates de hoy—Manuel Laens. A las cuatro de la tarde en el paraje de su ubicacion. De un terreno situado en la calle Uruguay esquina Yaguaron.
Universidad—Los estudiantes que se han matriculado en primer año de Medicina ó ramas anexas deberán cambiar sus matrículas á fin de que queden ajustadas al nuevo plan de estudios.
Víctima de peleadores—Minas, Febrero 19 de 1902.—A S. E el Sr. ministro de Gobierno.—Montevideo.—Anoche trabáronse en pelea Zacarías Arellano y Leopoldo Braga, resultando muerto de un balazo el espectador Américo Claveria. Los contendientes están presos y á disposicion del Juzgado L. Departamental. Saludo á V. E. respetuosamente. *P. Lapeyre.*
Cancha San José—Hoy jueves 20—1er. partido nocturno á guante á 60 tantos, á las 8 3[4.—Domingo y Arbiza contra Cuñado y Paysandú, á sacar del 4 1/2 los primeros por derecho y los segundos libres.
2.° partido á 40 tantos entre Gallito y Sabino contra Antonio y la derecha de Ezcurra, á sacar del 5 libre
Citación—Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Febrero 19 de 1902.—La Cámara se reune mañana á las tres p. m para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:
Discusión del proyecto referente á la elección de varios representantes por el departamento de Montevideo, de sus renuncias y de la elección de un diputado por el departamento de Maldonado.—*Manuel García y Santos.*
A los oficiales peluqueros—La Comision Directiva del «Nuevo Centro de Oficiales Peluqueros de Montevideo», tiene el honor de invitar á sus asociados y al gremio en general para la asamblea que se efectuará el dia 20 del corriente, á las 9 y 1[2 p. m., en la calle 18 de Julio núm. 14 (Café del Sótano) para dar cuenta de los trabajos efectuados y los por efectuarse—*La Comision.*
Solicitudes matrimoniales—Florentino Winterhalter, oriental, 26 años, soltero con Zulema A. Callorda, oriental, 23 años, soltera.
Pedro Ferrari, oriental, 25 años, soltero con Constancia Musachio, italiana, 20 años, soltera.
Francisco Santiago Mayorca, oriental, 22 años, soltero con Remigia García, oriental, 15 años, soltera.
Defunciones—Julia Pomini de Dormendi, oriental, 18 años, casada, Guaviyú 201.
Josefina Canagne, oriental, 2 meses, calle Guaraní.
Manuel Ribori, italiano, 46 años, casado, Andes 310.
Manuel E. Castro, oriental, 13 dias, 1.° de Mayo 15.
Manuel Galanes, español, 56 años, Hospital de Caridad.
Clemente Espinosa, oriental, 33 años, soltero, Hospital de Caridad.
Isidro Martinez, oriental, 63 años, soltero, Hospital de Caridad.
Angela Espina, oriental, 3 meses, Canelones 12.

CORREOS

(VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:
Para Salto y escalas, vapor argentino Comercio.—Agencia, calle Piedras núm. 142 y 141. Correspondencia en el Correo hasta las 5 45 p. m.
Para Buenos Aires solamente, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 141. Correspondencia en el Correo hasta las 5.30 p. m.
Para Buenos Aires, vapor argentino Júpiter. Agencia, calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.30 p. m.
Para Barcelona y Génova, vapor italiano Perseo.—Agencia, calle Piedras 192. Correspondencia en el Correo hasta las 10 30 a. m.
Mañana:
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, La Pallice y Liverpool, vapor británico Oropesa. Agencia Misiones 119. Correspondencia en el Correo hasta las 4 3[4 p. m.
Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia.—Agencia calle Piedras núms. 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 30 p. m.
Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino Olympo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 141.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.30 p. m.
El 23:
Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Marsella y Génova, vapor español M. Jover. Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala. Correspondencia en el Correo hasta las 9.3 a. m.
El 24:
Para Asuncion y Corumbá, vapor nacional A. F. Braga.—Agencia calle Piedras números 142 y 141. Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.
NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes [illegible] bajos de la casa del señor Buzarco).
Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo. Recibe además telegramas para el interior, Buenos Aires, Paraguay, Bolivia, etc., de 8 a. m. á 1 p. m. en los dias hábiles y de 8 a. m. á 12 m. en los festivos.
En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la Avenida La Paz.
La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.
Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitución, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para encaminar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.
Montevideo Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 4 1[2 p.m. Recomendadas á las 4 p. m. Giros, 2 p. m.
Para expediros por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 50 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.
Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m. Recomendadas á las 5 y 30 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.
Por la línea á Rico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.
Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 12, 15 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
Para Treinta y Tres los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25 27 y 29.
Para Maldonado, San Carlos y Rocha los dias impares menos los 31 y 4, 6, 10, 14, 16, 20, 24, 26 y 30.
Para Maldonado y San Carlos los dias 4, 6, 11, 12, 16, 20, 22, 26 y 28.
Para Estacion La Lata (línea á Mercedes) en combinacion con la de Colonia, los dias lúnes, juéves y sábados.
Para Buenos Aires (via Colonia) por trenes rápidos en los dias juéves.
Para la línea á la Colonia lúnes, juéves y sábados.
Recomendadas á las 3 y 30 s. m. giros (el dia anterior) á las 5 p. m.
Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 4 y 30 p. m.—Recomendadas á las 3 y 50—Giros 3 p. m.
Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes y sábados por tren nocturno á las 7 y 30 p. m y juéves por tren diurno.
Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes y sábados por tren nocturno á las 7 y 20.
NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Febrero

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Maasland	holandés	20	Dunkerque y escalas
D. di Génova	italiano	20	Génova y escs.
Harmodius	británico	20	Liverpool
Miguel Gallart	español	20	Génova y escalas
N. Prince	británico	21	Londres y escalas
Arabia	aleman	21	Amberes y escalas
Oropesa	británico	21	Valparaiso y escs.
Danube	británico	21	Southampton y escalas
Les Alpes	francés	22	Marsella y escalas
Fert	aleman	23	Nueva York
Carolina	francés	23	Havre y escs.
Sailor Prince	británico	24	Nueva York
Leon XIII	español	24	Génova y escs.
Rosarian	británico	24	Glasgow y esc.
Toscana	italiano	26	Génova y escalas

Vapores á salir para ultramar en Febrero

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Montevideo	aleman	21	Hamburgo y escalas
Oropesa	británico	21	Liverpool
Hellas	aleman	21	Hamburgo y escalas
Atlantique	francés	22	Burdeos y escs.
M. Jover	español	23	Génova y escalas
Calabro	italiano	23	Génova y escalas
Corrientes	francés	24	Havre y escalas
Etruria	aleman	25	Hamburgo y escs.
D. di Génova	italiano	26	Génova y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama—Gran compañía de zarzuela cómico lírica dramática dirigida por el primer actor Enrique Gil. Maestro concertador y director, Cárlos Alvarez.—Espectáculo por secciones.
El jueves 20, se pondrá en escena lo siguiente: Primera seccion, La Revoltosa; segunda, El primer reserva; tercera, Ni son todos los que están... y cuarta, El Bateo.
—El viernes 21, estreno de la zarzuela en dos actos "La boda de Romantini", arreglada del francés por el doctor Samuel Blixen, música del maestro Loghoder.
Solís—El sábado 22 y domingo 23 Grandes bailes de máscara y particular. Empezará á las 11 y terminará á las 4. No se admiten personas de color.
San Felipe—El 22, debut del gran Cinematógrafo "El Unicum"—El más perfecto en la América del Sud—Vistas en colores—Repertorio inmenso y sensacional—Espectáculo por secciones á precios populares.—Por seccion Silla de platea con entrada 0.30—Luneta de cazuela (funcion entera), 0.10.

Antigua Cervecería Richling—En la Aguada, calle Yatay, todos los sábados y domingos, gran concierto á las 8 en punto entrada gratis. 4-mz 13
Odeon—Cerro 211—Compañía de variedades, atracciones, canto y baile flamenco.—Funcion todas las noches.
Gran Balneario—Piedras 2—Baños de pileta, cascadas medicinales, duchas, etc. Abierto todo el dia. De 11 á m. á 2 p. m., entrada libre para presenciar el cambio del agua de las piletas.

AVISOS

Casa especial en flores artificiales
PARA ADORNO DE SOMBREROS—DE J. SALLES—Calle Arapey 161, entre Soriano y Canelones.—Esta casa recibe cada 15 dias directamente y de las principales fábricas de Paris los últimos novedades en flores para adornos de sombreros. El surtido que en ton variado siempre está completo y para las diferentes estacio es; las flores son de las más finas y de los más variados y lindos colores; entre el gran número de flores citaremos algunas de entre ellas, tal como la orchidée, la ortensia griega, amapolas reales, miosotis margaritas, las hermosas rosas Princesa, etc. etc. En esta casa se montan las flores á gusto del cliente y en el acto, lo mismo en guías que en piquets. También encontrarán las aficionadas, toda clase de útiles y materiales para hacer flores, terciopelo, cambray satin, pinturas, hierros, pinzas, follajes, simientes, etc. etc. También se enseña hacer flores á domicilio.
165-fb.20-2ed.3.ªp.

Dinero Se proporciona dando en garantía títulos y alquileres de propiedades, firmas comerciales é industriales, dirijirse á Federico Rua o, estud o del doctor Juan B Schiaffino, calle Zabala 145 y Rincon de 2 á 5 p.m.
421-mzo 1o.ed p.

CORONEL
RAFAEL S. FORMOSO
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 19 de Febrero de 1902
Su esposa, Lastenia de la Fuente de Formoso; sus hijos, Lastenia F. de Fernandez (ausente) Alfredo, Juan, José, Ramona F. de Paez, Isolina y Adolfo; sus hijos políticos Manuel A. Fernandez (ausente) y Zoraida C. de Formoso; sus hermanos, hermanos políticos, nietos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 20 á las 9 a. m.; favor que agradecerán.
Casa mortuoria: Soriano 336.
Cementerio Central—Unica invitacion. 1p.

PARTICIPO AL PUBLICO
que en mis dos grandes bazares encontrará un surtido completo y variado en artículos para regalos que semanalmente recibo, como tambien en artículos de primera necesidad y para que se dé cuenta de la baratura ahí van algunos precios: Cuadros de comedor, Oleografía de Falchetti marco de nogal y oro, el par $ 4 00. Lámparas de colgar de bronce dorado á fuego, con pantalla y recipiente en porcelana decorada y caireles de cristal por $ 7.50. Faroles de zaguan bronce y cristal, forma canasta, última novedad, $ 6 50. Copas para vino. $ 0.60 Batería de cocina de 20 piezas esmaltadas, $ 9.60 Cubiertos Gombault garantido siempre blanco, las 36 piezas de mesa, $ 8.50. Juegos de mesa variedad de clases y gustos desde $ 13 hasta 32. Esteras de junco para puertas á 6 reales.
Las dos casas cuentan con jardineras para remitir las compras.
Irisity—San José, 71 al 77 esquina Convencion
Sucursal: Calle 25 de Mayo N.° 149, entre Solis y Colon.

¡REBAJA DE PRECIOS!
La «Calera de los 33» ha resuelto fijar los siguientes precios que rejirán desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso:
Los 100 kilos de cal en piedra $ 1.20.
Los 100 kilos de cal en polvo $ 0.60.
Los 100 kilos de cal especial para blanqueo $ 1.60.
29-perm 3.ª

INSTITUTO UNIVERSAL
URUGUAY 283 A 289
—Y—
Liceo Franco Uruguayo
URUGUAY NÚM. 291
Hago saber á los padres que ambos colegios dieron principio á las tareas del 902. Todas las clases funcionan con regularidad. Se admiten pupilos, medios y externos. Precios módicos. *Agustin M. Vazquez y María J. de Vazquez*, directores.
323 mz 6-3.ªpág.

SECRETARIA
DE LA
Asociacion Fraternidad de S. Mutuos
Calle San José 256
Por disposicion del Directorio se llama á licitacion para contratar las impresiones tipográficas del año, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Secretaría.
Las propuestas se abrirán en el dia 24 del corriente á las 8 p. m. en presencia de la Comision Delegada del Directorio y de los interesados que deseen concurrir. El Directorio se reserva el derecho de aceptar la que considere más conveniente, ó de rechazar todas.
Montevideo, 13 de Febrero de 1902.
Teodoro M. Acosta. Vocal-secretario.
377-fb.24.

ESTANCIEROS
Se desea arrendar de 2 á 4 suertes de campo para pastoreo en los departamentos de Colonia, San José, Soriano, Rio Negro, Flores, Florida ó Durazno. Dirigirse á Wilson Hermanos, Cerrito 146. Montevideo. 419-mz.4.

Exámenes de ingreso en la Academia
Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo, Enero 30 de 1902.—Debiendo tener lugar del 1.° al 15 de Marzo próximo los exámenes de ingreso, así como llenarse la prescripcion reglamentaria de revision médica de los aspirantes á la Academia G. Militar, se hace saber á los interesados que deben presentarse á recibir instruccion á dicha Academia el dia 1.° de Marzo á las 9 a. m.
Así mismo se avisa á los aspirantes á la beca vacante en la Escuela Naval Argentina, que los exámenes respectivos y demas prescripciones serán llenados del dia 1.° á 10 de Marzo, teniendo que presentarse los interesados en la misma Academia á recibir instrucciones el dia 1.° de Marzo próximo.—*La Secretaría.* 279-mz.

The Lancashire Insurance Company
COMPAÑIA INGLESA
DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FONDOS ACUMULADOS £ 12.000.000
La Compañía más poderosa del mundo. Se efectúan seguros contra incendio sobre edificios, almacenes, oficinas, depósitos y sus contenidos, casas particulares, muebles, etc. etc.
AGENTES: POTENZE Y J. J. SOSA DIAS
Con amplios poderes para arreglo de cualquier siniestro
Arreglos inmediatos, breves y equitativos, sin necesidad de consultar á la casa matriz.
177—CALLE 25 DE AGOSTO—179
MONTEVIDEO perm-3.ªpá

Direccion General de Impuestos Directos
La Direccion General de Impuestos Directos hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patentes de Giro en el departamento de la Capital que aun no hayan satisfecho dicho impuesto [illegible] el dia 28 del corriente y que indefectiblemente el dia 1.° de Marzo próximo se dará principio á la revisacion tanto para los ramos fijos como ambulantes, aplicándose en esta última fecha con todo rigor las penas que establece la ley á los morosos.—Montevideo, Febrero 19 de 1902.—*José C. de Nava*.—V.° B.° *Filippone.*

Molino á viento
de acero galvanizado

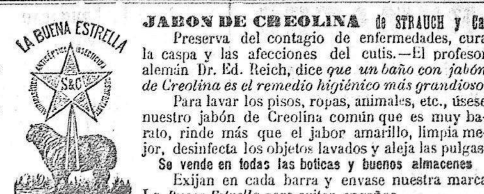

Especialidad en Termosifon para Invernáculos
SURTIDO DE BOMBAS
Cañerías de plomo y fierro y piezas correspondientes.
Tarajas de patente de 1/4 hasta 3" pulgadas ó 75 milímetros.
Alambiques perfeccionados.
Se encarga de colocaciones á precios módicos. Los artículos e reciben directamente de Norte-América.
Calle 25 de Mayo 486
MONTEVIDEO
EMILIO CALLEGARI É HIJO

A. CARASSALE
SUCESOR R. CARASSALE
CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299
Alhajas, relojes
Piedras preciosas
ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES
Gabinetes de composicion
[illegible]
Marca R. Carassale
N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.
UNICO AGENTE DE LOS AF[illegible]
Relojes PATEK, PHILIPPS y C.ª
Inventores del sistema REMONTOIR
y de varios perfeccionamientos
cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».
[illegible] De Montevideo, 454.

Sociedad Filantrópica Cristóbal Colon
Llámase á propuestas para la provision de carne, de acuerdo con el pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Sociedad, calle Mercedes número 400, desde el dia de la fecha de 8 a. m. á 5 p. m.
Las propuestas se recibirán hasta el dia 24 del corriente á las 5 p. m. en el referido local, debiendo presentarse cerradas y reservándose el C. D el derecho de rechazar todas las presentadas si no convinieran á los intereses de la Sociedad.
Montevideo, Febrero 15 de 1902.
fb.24. *Los Secretarios.*

CAJA DE PRÉSTAMOS (en liquidacion)
Balance en 31 de Diciembre de 1901

ACTIVO
Deudores varios . . . . . . $ 35.976 10
Caja . . . . . . » 25 26
Gastos de instalacion . . . . » 75 81
$ 36.077 17

PASIVO
Capital . . . . . . $ 31.596 25
Ganancias y pérdidas . . . » 4.350 92
Dividendo de Liquidacion . . . » 130 00
$ 36.077 17

Montevideo, Diciembre 31 de 1901.
405 fb.25. *La Comision Liquidadora.*

COLONIA SUIZA
HOTEL DEL PRADO
En este hotel recientemente construido y situado en uno de los puntos más bellos de la Colonia Suiza encontrarán los favorecedores el mayor confort que puede desearse.
Posee lujosos comedores y 15 espaciosas habitaciones y cuarto de baños.
Para más datos dirigirse á los dueños Reisch Bourda. Colonia Suiza. 2783-perm

BANCO COMERCIAL
Establecido en el año 1857
CAPITAL REALIZADO ps. 1.594,000
Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés
Montevideo, Enero 31 de 1902.

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO—84 ZABALA 84
CASA MATRIZ MOORGATE STREET LONDRES E. C.
Capital suscrito. . . £ 1.000.000
Id integrado. . . » 500.000
Fondo de reserva. . . » 340.000
SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires, Oficina principal, Reconquista esquina Piedad. Id id, Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 3437. Id.id, Agencia Constitucion, Buen Orden 1307 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Bahia y Pará.
TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)
Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 °/
» » » » 30 » » 2 »
» » » » 90 » » 3 »
» plazo fijo » 6 meses 4 »
[illegible]
de Junio 1897.
W. Kerr Connell Gerente.

Banco de la República Oriental del Uruguay
Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.° de Agosto de 1896
Casa Central: Zabala 79
Capital autorizado . . . $ 12.000.000
» suscrito . . . » 6.000.000
» integrado . . . » 5.000.000
SUCURSALES—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.
OPERACIONES DEL BANCO
Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vales pagarés y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* prm

Juzgado L. de lo Civil
Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ana Sugo de Ucha Zúñiga, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 19 de 1902.—*Pedro Moreno*, actuario.

SEÑORAS:
de buenos resultados será una visita esta semana á la
GRAN CASA INGLESA
Carteras para colgar (artículo porteño) á 0.40 c[u. y juegos á 1.20 c[u. Portamonedas, cuero muy fino, buenas formas, 0 20, 0.40 y 0 50 c[u. Cadenas para abanicos y reloj, 0.10 y 0.16 c[u. Brillantina, artículo para tocador (garantida inglesa), 0.40 frasco. Garantidos Jaumau, lindos trajes de seda, 0.24 y 0.40 c[u. Muselinas suizas, muy anchas y ricas á 6 vintenes metro. Festones, una monada, 2 reales pieza de 4 yardas. Seditas para blusas, 6 preciosos gustos, á 5 reales metro. Carteras de cuero para viaje desde 2.20 á 3.80 c[u. Yerba mate Ardilla hasta que termine el balance rebajada á 0 24 kilo.
Calle 18 de Julio 542
452-perm.2ed.3.ªpág.

Tinta Uruguaya
La mejor tinta para escribir y de mas duracion
La sola que escribe negra La única que sirve para marcar la ropa.
Preparada por el Farmacéutico y Químico
FRANCISCO SCANAVINO
Avenida General Rondeau, esq. Orillas del Plata
1812-ptc. 2 ed. 3.ª pág.

Sociedad Filantrópica Cristóbal Colon
Llámase á propuestas para la provision de pan de acuerdo con el pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Sociedad calle Mercedes núm. 400 desde el dia de la fecha de 8 a. m. á 5 p. m.
Las propuestas se recibirán hasta el dia 20 del corriente á las 5 p. m. en el referido local, debiendo presentarse cerradas y reservándose el C. D. el derecho de rechazar todas las presentadas si nó convinieran á los intereses de la Sociedad.
Montevideo, Febrero 12 de 1902.
fb.20. *Los secretarios.*

AL COMERCIO E INDUSTRIA
Rodrigo da Costa Santos y C.ª establecidos en el Pará, Norte del Brasil (representantes de importantes casas brasileras y extranjeras) aceptan representaciones de casas comerciales é industriales en todos los Estados del Norte, se encargan de efectuar ventas de cualquiera artículo.
RECIBEN CONSIGNACIONES
Direccion á Rodrigo da Costa Santos y C.ª, Casa Americana, calle de Santo Mateos 26.—Correo caja 383. Pará (Brasil).
287-fb.20 7ed.

Ordenanza sobre desinfeccion de las casas de arrendamiento.
La Direccion de Salubridad, con autorizacion de la H. Junta E. Administrativa, dispone:
Artículo 1.° Desde la promulgacion de la presente ordenanza, toda propiedad desocupada dentro del radio limitado por el Boulevard General Artigas, que se destine al arrendamiento, deberá ser previamente sometida á una inspeccion sanitaria, que practicará un agente de la Direccion de Salubridad del punto de vista de las condiciones que reuna para ser habitada.
Art. 2.° Al efecto del cumplimiento del artículo anterior, los propietarios, ó quienes los representen, darán aviso á la Direccion de Salubridad cuando las casas estén deshabitadas.
Art. 3.° Practicada la inspeccion, si no hubiere observacion que hacer sobre las condiciones de la propiedad, se expedirá gratuitamente un certificado en que conste esta circunstancia.
Art. 4.° Si de las informaciones resultara necesario que se practiquen obras de salubrificacion, se harán por la Direccion de Salubridad, las intimaciones del caso.
Art. 5.° Cuando se hayan llevado á cabo los trabajos intimados, se dará nuevo aviso con el objeto de que se efectúe una segunda inspeccion y resultando de ella que las obras se ajustan á las disposiciones tomadas por la Direccion de Salubridad, se expedirá el certificado que establece el artículo 3.°.
Art. 6.° Las medidas de desinfeccion se ejecutarán por la casa municipal encargada de ese servicio y se cobrarán según la tarifa siguiente:
Por cada litro de solucion de bicloruro de mercurio. . . . . . . $ 0.10
Idem de sulfato de cobre. . . . . » 0.02
Desinfeccion al azufre por c/m cc/. . » 0.02
Idem al formol por c/m cc/ . . . . » 0.04
El pago del costo de la desinfeccion se exigirá antes de la expedicion del certificado que habilite la propiedad para el arrendamiento.
Art. 7.° Los arrendamientos fraccionados de cuartos en las casas de inquilinato quedan comprendidos dentro de las prescripciones de la presente ordenanza.
Art. 8.° Las infracciones serán penadas con multa de diez pesos ó tres dias de arresto en su defecto.—Montevideo, Febrero de 1902.—*Miguel Lapeyre*, director.—*Sebastian Bayce*, secretario. 428-mz.3

OMNIBUS

A los viticultores ofrecemos ácido sulfúrico, pulverizadores "Besnard" para tratamiento con ácido, sulfato de fierro. Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 491. 1148 perm

Al público y al comercio
Los que suscriben, ponen en conocimiento del comercio y del público en general que, de comun acuerdo, han resuelto disolver la sociedad que giraba en este parage bajo la razon social de Sabino Perez y Ca., haciéndose solidario del activo y pasivo, desde la presente fecha, don Sabino Perez.—Paso de los Mellizos, Febrero 15 de 1902.—*Pedro Bustelo*—*Sabino Perez.* 43. fb.18

Al comercio A los efectos á que hubiera lugar, participamos al comercio en general y á nuestros clientes en particular, que el señor don Jaime Serralta ha dejado de pertenecer al personal de nuestra casa de comercio desde el dia 1.° de Enero de 1902. Montevideo, 14 de Febrero de 1902.—*Dembroski y C.ª* 385-fb.28

Al comercio y al público
Hacemos saber que por escritura pública que autorizó el escribano don Antonio Alier en el Paso de los Toros, departamento de Tacuarembó, con fecha 4 de los corrientes mes y año, ha quedado disuelta la sociedad comercial que bajo la razon de Odriozola y Compañía venía jirando en la undécima seccion del departamento del Durazno, (Paso de los Toros Sud); quedando el socio señor don Juan Odriozola, completamente desligado y liberado de toda responsabilidad ulterior. Por la misma escritura, el otro socio, don Felipe de León y Gonzalez, constituye nueva compañía con don Ildefonso Odriozola para continuar dedicándose al comercio en la antigua casa, bajo la razon de "De León y Gonzalez y Odriozola"; asumiendo esta firma todas las responsabilidades y haciéndose cargo de todas las obligaciones, tanto por lo que respecta á los acreedores de la extinguida sociedad, como por lo que se refiere al capital y utilidad de don Juan Odriozola, también acreedor por tales conceptos.—Montevideo, Febrero de 1902.—*Juan Odriozola*—*Felipe de León y Gonzalez*—*Ildefonso Odriozola.* 397-mz 2

Aviso importante En la cuadra de la iglesia calle Agraciada núm. 251 y 253 con salida á Nica agua numa. 32 y 34.—Se venden 3 casas con 636 varas por 6.500 $. Reduct 341. 337-mz 5-2ed.

¡Alerta! Para rematar bien fincas ó negocios, ocurrir á LA BRITANICA, San José 333 esquina Médanos, de 9 a. m. á 5 p. m.—Ventas con base y sin cobrar comision. Todo gratis. Incógnito y seriedad garantido. 2585-pm

Aviso importante Por disolucion de sociedad se venden las existencias de almacen, tienda, ferretería, la abastería, zapatería y demas que comprende la casa de comercio de José Abeleira y Ca., en el pueblo San Gregorio, departamento de Tacuarembó, cuyas existencias se hallan en buen estado y se venden en condiciones convenientes. Para tratar en la misma casa, en dicho pueblo San Gregorio, y para informes en la casa de Comas Brunet y Ca., de la calle 18 de Julio, núm. 214, en Montevideo.—San Gregorio, Enero 15 de 1902.—*José Abeleira y Ca.* 159 mz.17

Alberto C. Casnati Fabrica á vapor de camisetas y ropa blanca. Especialidad sobre medida. Calle del 25, 222. Montevideo. Teléfono "La Uruguaya", número 2407. 2307-pm

Barraca 18 de Julio 873. Se alquila. 354-mz.12

Compra de pianos Se compran pianos usados. En la calle Ituzaingó núm. 178, entre Sarandí y Buenos Aires, darán razon. 363-mz.12

Carburo de calcio clase superior de 300 litros garantidos por kilo. Aparatos de gas acetileno. En venta: Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 409. 1143 perm.

Dinero sobre hipoteca se da cualquier cantidad que no pase de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ld., calle Rincon núm. 67.—W Morray Wilson. 8488-perm.

Exposicion feria SAN JOSE celebrará su segundo concurso pecuario el 19, 20 y 21 de Abril próximo, ampliándolo con una seccion más para ganados gordos, de cría y para frigoríficos, etc. etc. Por informes dirigirse á la Secretaría en San José. 395 mzo.15.

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para la Fotografía. Se realizan copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios: Calle Cerro 165. 1985-perm.

La Rotativa Aparato de mano para 24 placas y 48 películas 9 X 12, con objetivo Tolinear Weigtlander fabricacion esmerada. Unico introductores: D. Rovida y Cia. Calle Cerro 165. 1237-perm

Marca Leon Aparato istantáneo y de pose para placas 6 1[2 X 9. Muy elegante forrado en marroquin. Con todos los útiles $ 100. Secciones prácticas á los señores compradores. Calle Cerro 165. 1938-perm.

Niñera Se necesita una niñera francesa de 25 á 30 años de edad de buena presencia, si es posible. Para sueldo y demás informes, diríjase á la calle Piedras 1 2, de 10 á 12 a. m ó de 2 á 5 p. m 418-fb.21

Pianos DESDE 3 $ AL MES — En "La Mobiliaria" hay pianos para alquilar al ínfimo precio de 2 $ al mes. También "La Mobiliaria" vende pianos á pagarse por pequeñas cuotas mensuales y tiene la representacion de los pianos "Sponnagel" premiados con medalla de oro en la Exposicion de Paris de 1900. Por informes, á "La Mobiliaria", Ituzaingó 180. 261 mz 12

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 282 entre Treinta y Tres é Ituzaingó, Montevideo. pm

Quinta Con casa moderna media amueblada. Se alquila en avenida Lezica, Villa Colon. Dirigirse calle Treinta y Tres núm. 157. 331 fb 21

Se alquila UNA CASA DE DOS PISOS con diez piezas en la calle Reconquista número 161, casi esquina Ituzaingó. Alquiler mensual $ 50. Darán razon en la calle Cámaras núm. 84 439-mz 2

Se desea saber el paradero del señor Samuel Barros Conde. Darán razon en esta imprenta. 412-fb 27

Se vende Un CAFE-RESTAURANT situado en un barrio de mucho porvenir. Tiene buena clientela. Precio módico. Su dueño lo vende por tener que ausentarse del país. Para informes calle Florida 184, de 3 á 5 p. m 329-fb.20 2ed

Se ofrece EN VENTA UNA CASA de habitacion recien construida á la moderna de ocho piezas, algibe, aguas corrientes, caño maestro, jardin al fondo, gas en toda la casa, dos claraboyas correderas, cuarto de baño con su servicio, en fin, un palacete. Se encuentra en la mejor altura de la calle Canelones núm. 508 y da frente también á la calle Constituyente. Para tratar, calle Rondeau núm. 401, ó Constituyente núm. 187. La llave está en frente. 303-fb.27

Se alquila una CASA-QUINTA construccion á la moderna con todas las comodidades, calle del Cármen 132, entre Victoria y Patria; para tratar en la casa al lado núm. 132a. 103-fb.20

Se alquila Un almacen esquina Cerrito y Perez Castellanos. Tratar Cerrito 143. 1824-perm.

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» OFICINA DE TRABAJO — CALLE MERCEDES NÚM. 400.—En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras y cigarreteras.
Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.
La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

Tijeras para podar cuchillos para injertar, rafia, tornillos y alambre para viña. En venta: Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 409. 1148 perm

Uva Harriague y Vidiella Se vende de 50 á 60 (?) kilos, en la Granja Ferrio, situada en Villa Colon. El viñedo está todo reconstituido sobre pié americano y completamente inmune de cualquiera enfermedad. Para más informes dirigirse á la misma granja. Teléfono: La Cooperativa 403-mz.3

Uva Se vende la uva de una pequeña granja situada á dos cuadras de la estacion Piedras. Se dará en buenas condiciones. Para informes, Zabala 24. 444-fb.24

Venta comercial Hacemos saber al público y al comercio que con fecha 8 del corriente mes y por escritura que autorizó el escribano don Solano A. Riestra, hemos vendido á don Manuel Tubino Benitez las existencias de la casa de comercio que en los ramos de bazar y pinturería, tenemos en esta ciudad, calle Andes núm. 216 al 218. Las personas que por esta venta tengan algo que reclamar, lo efectuarán dentro de 30 dias á contar de hoy. Pasado dicho plazo no tomaremos en cuenta ninguna reclamacion.—Montevideo, Febrero 13 de 1902.—*Leon B. Falangé y Cq.* 393-mzo 2

INDICADOR PROFESIONAL

Avelino G. Buela CORREDOR DE NÚMERO Y REMATADOR PÚBLICO. Recibe órdenes, calle Solis 41. perm

Alejandro Chouritto ESCRITORIO: ITUZAINGO 2. Ajustes comerciales. Corretajes en general. Remates, consignacion frutos del país. 2453-pm

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO. Calle Buenos Aires num. 71.

Carlos S. Pratt Traductor Público. Calle Cerro número 179. 16 prm

Carlos María de Pena Ha vuelto hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 86.

Dr. Juan Risso Herrera MEDICO-CIRUJANO. Ha reabierto su consultorio en la calle San José núm 67. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. Los jueves para los pobres de 1 á 3.

Dr. J. J. Coppola Especialista en las enfermedades del oido, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—18 de Julio 182. 2483-perm.

Dr. Arturo Garabelli Se atiende especialmente las enfermedades del estómago y de los niños. Consultas de 1 á 1/2 p. m.—Avenida Rondeau núm. 57. 2373-ab.10

Dr. Eugenio Bruel MEDICO-CIRUJANO. De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 2 á 4 p. m. Los dias viernes para los pobres Calle 18 de Julio núm. 24. 2477-pm

Dr. García Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de Florida núm. 177. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., todos los dias. pm

Dr. Juan Servetti Larraya MEDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 m—18 de Julio núm. 542a.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3.—Uruguay 110 prm.

Doctor B. Delger MEDICO-CIRUJANO.—Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas y de las vias génito-urinarias, riñones vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Rincon 182. 1960-p

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm 267

Dr. Antonio Lebano MEDICO CIRUJANO de Hospital Italiano, ex asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires. Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777 prm

Dr. Molfino MEDICO-CIRUJANO especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Consultas de 8 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m. Calle Mercedes núm. 88 c. esquina Florida. prm.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: los dias miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 176.

Eduardo Acevedo ABOGADO — Trasladó su estudio á la calle Sarandí núm. 215.

Establecimiento médico-balneario DOCTOR DE LEON—Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, médula y nervios y del reumatismo, gota y diabetes.—Consultas: martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m.—Plaza Libertad núm. 40. 1290pm

Gonzalo Ramirez ABOGADO. Ha vuelto hacerse cargo de su estudio. Misiones 109. 45-pm

José A. de Freitas ABOGADO — Trasladó su estudio á la calle del Rincon núm. 27, (altos). 207-pm

Juan Carlos Blanco ABOGADO—Estudio Rincon núm. 55.

J. E. Bordoni Dispondiendo de breves libros de distinguidas que quisieren honrarle con su confianza como director de estudios y profesor. Reconquista núm. 168. 138-pm.

José Caramés REMATADOR—Hace remates sobre muebles y mercaderías en general sin cobrar honorarios.—Plaza Independencia 33, contra Moritz. Teléfono, La Cooperativa. 1850-perm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 6.

Juan Pedro Algarate REMATADOR JUDICIAL—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas y arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio Juncal 174. Domicilio Santa Lucía 44. 1857-pm

Lorenzo García PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales y administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm. 189

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Cámaras núm. 96.

Ortopedico Carlos Behrens [illegible]

LONDON Y LANCASHIRE
(Sucesora de la Comp. Nacional «LA PLATA»)
SEGUROS CONTRA INCENDIOS SOLAMENTE
Garantía para los asegurados lib. est. 3.329.271

LA NUEVA ZELANDIA
SEGUROS MARITIMOS Y FLUVIALES (Solamente)
Garantia para los asegurados lib. est. 1.255.000
SUCURSAL URUGUAYA: PIEDRAS 204 L. COOPER GERENTE

BRAMANTE "PAJARITO"
Señoras: han comprado ustedes el Bramante PAJARITO? Si no, exíjanlo, pues la tela es como Hilo, muy ancho y parejo de tejido.
En venta en todas las Tiendas

COMPAÑIA DE AGUAS CORRIENTES
CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS
Baños, Lavatorios, Bidets WATER CLOSETS
y demás aparatos de último sistema
Se encarga de hacer instalaciones completas y de toda clase de composturas, garantiendo el trabajo.
PRECIOS QUE DESAFIAN LA COMPETENCIA
ALMACENES: { Sarandí 126 / Plaza Zabala 68 } EN COMUNICACION
ABIERTO de 9 a. m. á 5 y 1[2 p. m.
Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

MONTE DE PIEDAD NACIONAL
Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aquellas acomodadas, en casos fortuitos, de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda. Los intereses y demás gastos se pagan cuando se renueva la póliza de empeño ó se rescata la prenda y se cobra por intereses, garantía y tasacion el 1 y 1[2 por ciento mensual ó sea el 18 por ciento al año y un pequeñísimo derecho de depósito y cuidado. Las pólizas son renovables por trimestres hasta un año; despues de esta fecha si el prestatario quiere continuar con el empeño, se extenderá otra nueva póliza.
La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito
Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestre ó trimestres, segun convenga al tomador.
Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros, hojalateros, modistas, impresores, tolderos, relojeros etc. etc. con garantía de otra firma de arraigo y conocida, ya factor industrial, comerciante ó propietario.
Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.
Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.
Recibe depósitos á premio, á plazo fijo y en la caja de ahorro, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por el [illegible]
Hasta 3 meses. . . . . . el 4 por ciento anual
Por 6 [illegible]
Por 12 [illegible]
[illegible]

LA ECONOMIA COMERCIAL
Compañía Argentina de Seguros Marítimos y contra Incendios y de Vida
Capital: 2.000.000 $—Fundada en 1889
DIRECTORIO:
Presidente: Federico Costa — Secretario: Lorenzo I. Nocetti
Vice-presidente: Saturnino Balparda — Vocal: Juan A. Grela
Tesorero: Francisco B. Helguera
Gerente: Juan C. Roldós.—Agentes Financieros: El Banco de la República Oriental del Uruguay y sus sucursales; y el de España y Rio de la Plata.
Oficinas: Calle Cerrito 140 (Altos
LOS DOS TELÉFONOS-MONTEVIDEO
289 perm

ACEITE de HOGG
de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (Frascos TRIANGULARES).
Es el mas generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.
ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata
LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS
Capital autorizado. . . . . £ 2:000.000 ó sean $ 9:400.000
Idem suscrito . . . . . " 1:500.000 " " 7:500.000
Idem realizado . . . . . " 900.000 " " 4:230.000
Fondo de reserva. . . . . " 1:000.000 " " 4:700.000
SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203
El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal
Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA
TASA DE INTERESES
Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
EN ABONA. { Sobre depósitos en cuenta corriente NIL / á retirar con 30 dias de aviso. 1 por ciento anual / por 6 meses fijo 2 / por 9 [illegible] 3 / por 12 [illegible] }
EN COBRA. Descubierto en cuenta corriente. DESCUENTOS. CONVENCIONAL
Montevideo Enero 1.° de 1897 C. J. Nuttal, Gerente.

NAVEGACION Á VAPOR
NICOLAS MIHANOVICH
Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores
EOLO Y VÉNUS
Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.
HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábados recibiendo carga y pasajeros para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Comercio sale los miércoles no [illegible] puertos Argentinos y hace escala en Colonia
Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraguay y Corumbá con los espléndidos vapores
OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO
Para más informes ocurrir á los agentes
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 146 [illegible]

Navigazione Generale Italiana
SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO
Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles
WASHINGTON
Comandante: DEMARCHI
Sale el 3 de Marzo de 1902.
Para Barcelona, Génova y Nápoles
SIRIO
Comandante: PAVODI
Sale el 19 de Marzo de 1902.
Los boletos de ida y vuelta [illegible] por los de sus compañías
PIEDRAS 194.

LA VELOCE
Navegazione Italiana á vapor
Para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Génova y Nápoles.
DUCHESSA DI GENOVA
Comandante: Cav. Carbone
Sale el 26 de Febrero de 1902.
Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles
VENEZUELA
Comandante: Raffo
Sale el 12 de Marzo de 1902.
[illegible]
Agente general
ANTONIO JIAGGIO.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles—En mi casa calle Piedras 134.
EL VIERNES 21 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados, loza, cristalerías, adornos, cubiertos, espejos, alfombras y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 amueblado de roble para dormitorio.
1 bonito juego de sala 7 piezas.
2 roperos puertas corredizas, varios muebles, casi nuevos.
1 báscula de 750 kilos.
1 juego arreos para 2 caballos.
5 jaulones tubos.
Todo comprador dará garantía en dinero.
434-fb 19.

José B. Gomensoro

De la propiedad calle Justicia esquina Arroyo Negro núm. 74. Venta en la misma.
EL DOMINGO 23 del corriente á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura, por órden de su propietario
La casa calle Justicia núms. 64 y 66 compuesta de salon para negocio con el armazon y mostrador, toldo de la calle con máquina, galpon de 1/2 agua, pisos de tablas, 2 altillos, patio, letrina.
La casa de familia contigua con frente á la calle Arroyo Negro núm. 74 compuesta de 4 piezas con tirantes de fierro, letrina, cocina, manantial, patio, el terreno que ocupan son 12 metros frente al Oeste á la calle Justicia por 20 metros tambien de frente al Sud á la calle Arroyo Negro.
Tiene empedrado, vereda y caño maestro.
Títulos buenos.
El comprador dará el 10 por ciento en el acto del remate.
Puede visitarse. 384-fb.14

José B. Gomensoro

De la casa-esquina calle Colonia números 514 y 518 y calle Carmen núms. 1, 3 y 5. Con adoquinado y caño maestro.
EL DOMINGO 23 del corriente á las 6 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, con la base de 1.500 pesos, por órden de su propietario:
Esta casa que tiene almacen, piezas, 3 altillos, patio, letrina y cocina. Edificada en un terreno de 14 metros 855 de frente al Norte á la calle Carmen, 16 metros 116 milímetros de frente al Sud á la calle Colonia, 8 metros 875 en el Este y 3 metros 96 en el frente al Oeste, con adoquinado y caño maestre pagos.
Títulos buenos,
Los gastos de escrituracion son por cuenta del comprador, quien dará 100 pesos en garantía en el acto del remate.
La venta tendrá lugar en la misma.

José B. Gomensoro

De fierro galvanizado CON AVERIA—El remate tendrá lugar en la Barraca al Norte, calle Orillas del Plata esquina Andes.
EL LUNES 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Highland Chief, procedente de Liverpool:

EN LOTES Á LA VISTA

C R B	— 60	cajones	fierro	galvanizado	de	8/9
»	32	»	»	»	»	6/9
»	8	»	»	»	»	10
»	5	»	»	»	»	11
»	5	»	»	»	»	12

Venta despachado, al contado, en oro sellado y sin reclamo.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
435-fb.19.

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD calle Treinta y Tres números 238 y 240 **con gran terreno, á vender sin límite.**
EL MARTES 25 del corriente Febrero, á las 5 p. m. remataré á la más alta postura, sin base, por orden de su dueño.
Esta propiedad actualmente ocupada por una carpintería, con mucha edificacion, tiene 10 piezas, 1 gran galpon hecho de teja con piso de piedra y altillo y otro galpon con techo de teja y fierro, letrina, patio, 1 horno para panadería, adoquinado y caño maestro pagos.
El terreno mide una extension superficie de 632 varas 50, siendo su forma irregular.
Títulos buenos.
Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Se dará el 10 o/o en garantía en el acto del remate.
La venta tendrá lugar en la misma.

José B. Gomensoro

De la **casa-esquina** de las calles Nubel ó Mosquitos 61 á 63 y otra calle sin nombre en el Paso del Molino.—Venta en la misma sin base.
EL DOMINGO 2 de Marzo, á las 5 p. m., remataré á la mas alta postura por reparticion de herederos:
Esta casa que produce buena renta, edificada en un terreno de 224 metros, libre de la vereda; tiene 6 piezas bajas de azotea, 3 piezas altas, 3 cocinas, letrinas, caballeriza con altillo, patio, algibe y manantial.
Toda ella muy bien construida. Linda por un costado con don Osorio Silveyra.

Títulos buenos

Los gastos de escritura por cuenta del comprador. Se darán 120 pesos en garantía.
445-fb.20.

José B. Gomensoro

De 165 cuadras de campo de labranza con frente al Arroyo Solís Chico. Distante unas 20 cuadras de la Parada La Tosca del ferro-carril á la Sierra. El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa.
EL LUNES 3 de Marzo á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario:
Esta fraccion de campo alambrado y arrendado sin contrato á don José María Peña y á don N. Gutierrez, quienes la dedican á la labranza; está cruzada por el Arroyo Cisne y fondo al Arroyo Solís Chico; tiene 285 vs. de frente al camino vecinal por 5.300 vs. en un costado y 4.900 en el otro, formando una área de 165 cuadras.
Linda por dos lados con Sosa Diaz y en parte con Morales.
Títulos buenos.
Los gastos para la escrituracion son por cuenta del comprador.
Se dará el 10 por ciento en garantía en el acto del remate. 420-fb.18.

José L. Laugarou

EL VIERNES 21 de Febrero á las 2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De carruajes, arreos, carros y caballos

1 magnífico Omnibus (Saubion) forrado en marroquí, espléndido para familias, todo de cristales y de lo mejor que ha venido á este país.
1 juego arreos Saubion del mismo.
1 landeau usado, fabricado en Paris, aparente para una familia.
1 juego arreos para 2 caballos del mismo.
1 carrito para reparto de almacen, casas de vino, tiendas ó confitería.
1 juego arreos del mismo.
1 yegua de tiro del mismo.
Estará todo en exposicion en dicho local la víspera del remate. 393-fb 15.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 23 de Febrero á las 2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De potros mestizos, tiro liviano, potrillos y yeguas 3|4 y 7|8 raza percherones, etc., etc.

El día indicado á las 2 de la tarde procederé al remate de lo siguiente:
10 potros mestizos, especiales, para tiro liviano.
Una yunta potros mestizos, zainos negros, especiales de gran tamaño.
20 yeguas y potrillos raza percheron especiales para tiro, trabajo, etc., etc., de gran sangre.

AL MISMO TIEMPO

1 espléndido padrillo Percheron, puro, importado de Francia, tordillo negro, y que ha costado 1.500 $.
1 tarita holandés, varias vacas, caballos, etc.
424-fb.18

José L. Laugarou

EL DOMINGO 23 de Febrero á las 9 de la mañana—En mi «Tattersall» Agraciada 50 esquina Cuareim.—De dos carretillas con sus arreos, mulas, patentes, etc. etc, charrets, carros, básculas
EL DOMINGO 23 de Febrero á las 9 de la mañana procederé al remate de lo siguiente:
2 carretillas de trabajo en perfecto estado con los arreos correspondientes, patente, y demás útiles y 6 mulas pertenecientes á las mismas carretillas.
1 charret con arreos y un caballo del mismo.
1 carro de dos ruedas como para reparto de leche, vino, etc., etc.
1 juego arreos del mismo.
1 espléndida vaca lechera con cría nueva.
2 básculas una de 1500 kilos y otra de 500 kilos.
250 bolsas vacías.
1 juego medidas para granos.
Máquinas desgranadoras y varios otros artículos. 425-fb.18

José L. Laugarou

EL DOMINGO 23 de Febrero á las 4 de la tarde.

AL MEJOR POSTOR

De un buen terreno con 2 piezas de altos y bajos de material, galpon zinc, gran pozo manantial, gran cantidad de árboles frutales.

VENTA FORZOSA SIN RETIRAR LOTE

En la calle Sucre núm 23 entre Bolivar y Washington, y á 1 cuadra de la calle República.

A 5 cuadras de la Estacion Tranvía á los Pocitos

El día indicado á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion procederé á la venta de este terreno de la manzana D con todas las mejoras que contiene como ser 2 piezas de material de altos y bajos, galpon de zinc, gran pozo manantial, su pequeña huerta llena de árboles frutales, etc. etc. y con una extension de 1.224 varas cuadradas ó sean 903 metros 16 cents. al mejor postor y por lo que dén, pues el dueño tiene absoluta necesidad de vender.
Títulos buenos y garantidos. Escrituras por cuenta del comprador. Garantía 100 $.
Por más datos ocurrir á mi escritorio Cerrito 187. 392-fb.15.

José L. Laugarou

El domingo 23 de Febrero
A LAS 5 DE LA TARDE
IMPORTANTISIMO REMATE
AL MEJOR POSTOR
Del hermoso y valioso terreno situado en la calle 8 de Octubre á 2 cuadras del Parque.
ESPLÉNDIDA POSICION
Frente á las propiedades de los señores Arteaga y Albanell
y al lado de la quinta del señor Harley
El paraje más elevado seco, sano y pintoresco
Y DE MAYOR PORVENIR DE LAS TRES CRUCES
VISTA INMEJORABLE
LA MAYOR ALTURA
AREA DE TERRENO 4.636 METROS CUADRADOS
Magnífico terreno para edificar un palacete quinta
RODEADO DE MAGNÍFICOS EDIFICIOS

El día indicado á las 5 de la tarde, procederé á la venta en el paraje de su ubicacion de este valioso terreno situado en el paraje más espléndido de las Tres Cruces, con un área de 4.636 metros cuadrados.
Recomiendo este buen terreno, por su situacion inmejorable, pues es una de las mejores alturas de la Ciudad y por lo tanto lo más sano y pintoresco.
Títulos perfectos y garantidos. Escrituras por cuenta del comprador. Garantía 10 por ciento.
Empedrados pagos. Por más datos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 187. 390-fb.1

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

1 toro puro Hereford de 24 á 30 meses, nacido en la Cabaña Santa Elena, hija de padre y madre importado.
1 Toro Hereford puro por cruzamiento de 24 á 30 meses, hijo de Tao, puro importado nacido en la Cabaña Santa Elena.
1 Toro puro Hereford nacido en la Cabaña del señor Leonardo Pereyra—Buenos Aires.
15 Carneros Lincoln puros importado de Inglaterra.
10 Ovejas Rambouillet puras nacidas en la Cabaña Rivadavia—Buenos Aires.
3 Carneros Rambouillet puros nacidos en la Cabaña Plomer.
3 id id id id San Enrique.
1 Gran Break de campaña para 10 personas.
1 Break nuevo para seis personas.
1 id id id id.
1 Volanta de vuelta entera usada, para familia
1 Buena mesa de billar de carambola con tacos, etc., etc.
2 Buenos juegos de dormitorio.
1 Piano. 366-fb.13.

Manuel Laens

JUDICIAL

Del terreno situado en la calle Uruguay esquina Yaguaron. Tasado en la suma de 3.568 $ 60 cents no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes, 2.379 $ 08 cents.
EL DIA 20 de Febrero á las 4 de la tarde. La venta en la misma propiedad con arreglo al siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por la sucesion de Manuel J. Pereira Netto contra Saturnino Tapia, sobre reivindicacion, se hace saber al público que el dia 20 del corriente mes de Febrero á las 4 p. m y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder á la venta por el martillero don Manuel Laenz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de un terreno y mejoras que contiene sito en la esquina que mira al Sud-Este de las calles Uruguay y Yaguaron, compuesto de 11 metros 54 de frente al Sud sobre la calle Uruguay, por 21 metros 475 de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Este sobre la calle Yaguaron; área 247 metros 82, tiene cerco de material, vereda losa piedra, cordon labrado y adoquinado en sus dos frentes. Igualmente tiene caño maestro en los dos frentes, y su comunicacion es por la calle Yaguaron, habiéndose tasado en la suma de 3.568 $ 60 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el 10 por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Febrero 1.° de 1902.—*Juan P. Musto*, escribano público.
311-fb.5.

Juan Vallaro

El VIERNES 21 de FEBRERO, en la «Barraca Uruguay», calle Cámaras núm. 3.

Averias — 70 cajones fierro galvanizado

A las 3 de la tarde en punto, con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y de los señores Ed Cooper é hijo, representantes del Lloyd Inglés, por cuenta de quien corresponda, remataré á la más alta postura, lo siguiente, en varios lotes, descargado del vapor inglés Normandy, de Liverpool:

L G—11	cjs	fierro	galvanizado	de	6	piés	
»	8	»	»	»	»	7	»
»	20	»	»	»	»	8	»
»	24	»	»	»	»	9	»
»	7	»	»	»	»	10	»

Venderé el artículo despachado y al contado.
Más datos, en mi escritorio 25 de Mayo 274.
413-fb.18

Alberto Salvagno

De tres solares de terreno ubicados en la calle 13 de Marzo esquina Jujuy, frente á la nueva iglesia de Bella Vista, lindando con los señores Martinez, Bixio y Deambrosis—Venta forzosa y sin base.
EL DOMINGO 23 del actual á las 4 de la tarde, venderé en remate al mejor postor y en el lugar de su ubicacion tres fracciones de terreno, á saber:
1.° Solar esquina—10 m. 57 frente á la calle 13 de Marzo × 27.52 á la calle Jujuy.
2.° Solar - 10 m. 57 á la calle 13 de Marzo por 27 m. 47 de fondo.
3.° Solar—10 m. 57 frente á 13 de Marzo por 27 m. 42 de fondo.
Títulos de primer orden que se encuentran de manifiesto en mi escritorio calle Sarandí 195A esquina Misiones. 367-fb.13

Francisco Piria

En donde nadie vende ni al contado

93 solares á larguísimos plazos y fiando á todo el que se presente.
EL DOMINGO próximo 23 del corriente. Ensanche del barrio «La Comercial». En la gran altura del Retiro. Localidad toda cubierta de edificios espléndidos, calles empedradas.
Trenes en todas direcciones inmediatos de á dos vintenes.
A tres cuadras de la Penitenciaría. Localidad espléndida. Altura asombrosa. Gran panorama.
El punto más alto, más sano, más central, de mayor porvenir.

¡Aprovechen la ocasion! 93 solares

Se venderán el DOMINGO próximo 23 del corriente, en las calles Hocquart, Nueva Palmira, Arroyo Negro, Coquimbo, Salsipuedes y Mal Abrigo.
Tomando el tranvía del Reducto ó el tranvía Oriental y bajando en las calles Hocquart ó Nueva Palmira están en el terreno, pues dista pocos metros.
Los grandes solares se venderán á pagar por mensualidades de 5 pesos.
Los solares regulares los pagarán por mensualidades de 4 pesos.
Los solares chicos los pagarán por mensualidades de 3 pesos
Vengan al remate y verán qué localidad, qué altura asombrosa,
No doy trenes gratis, pues no vale la pena; eso está dentro de la ciudad nueva, en el mismo ó ntro; se puede ir á pié.
Tomen el tranvía, gasten dos vintenes y vayan á hacer picbincha, vale la pena.
El remate se efectuará á las dos y media de la tarde.
Por datos, informes y planos, calle 18 de Julio número 67 «La Industrial».

Títulos de primer órden, terrenos subdivididos y amojonados con arreglo al plano oficial, calles de 20 varas.
Pagada la primera mensualidad, el terreno es del que compra y hace en él lo que quiera.
«La Industrial» 18 de Julio 67. 411-fb 18.

Juan M. Fauqué

LIQUIDACION

EL DOMINGO 23 de Febrero, á la 1 p. m. en la calle 18 de Julio núm. 873, por cuenta y órden de quien corresponda venderé al mejor postor un motor de 6 caballos de fuerza de alta y baja presion, usado; 1000 chapas de fierro galvanizado usado, un billar, gran cantidad de tirantes, tirantillos, madera varias medidas, tablas, yeso, cal hidráulica, máquinas de desgranar maiz, sierras circulares, armazones de vidriera, bancos para fonda ó para tambos, medios postes para alambrado, leña y otros artículos que no se detallan.
Pido puntualidad á los pichincheros
Venta á la vista, al contado y sin reclamo.
La entrega se efectuará el día siguiente del remate.
Nota—Pido garantía en dinero á todo comprador.
Por mas datos, Cerro Largo 369b. 431-f.19.

E. Landinelli y Ca.

DE MUEBLES

EL DOMINGO 23 del corriente á la 1 1|2 en punto, remataremos al contado y á oro sellado, todo el mobiliario existente en la casa calle Colonia núm. 298 esquina Olimar, compuesto de:
1 juego de sala tapizado de 9 piezas
1 id id comedor estilo Renacimiento.
2 id id dormitorio nogal italiano.
Cenefas y galerías de sala y comedor, acuarelas, cuadros al óleo y de relieve, alfombras, espejos, butacas doradas, juegos de lavatorio, de cristales, loza, cubiertos de metal, lámparas, conservas y licores finos y gran cantidad de adornos que no se detallan.
En exhibicion del jueves en adelante hasta el dia del remate, de 1 á 6 1|2 p. m 430-fb 19.

Jaime Maeso

COLOSAL REMATAZO
60 SOLARES

En la calle Constituyente al lado de la quinta de Acuña, frente á la de Mata, antes de llegar al Barrio Diego Lamas, en la ciudad novísima, donde tanto vale la tierra,

60 SOLARES

chicos y grandes, con tranvía al frente, pagaderos en

50 MENSUALIDADES

El más grandioso remate de solares á plazos que se ha efectuado entre nosotros.
EL DOMINGO 23 de Febrero, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederé á vender por total liquidacion, 60 solares, chicos y grandes, al alcance de todos los bolsillos, con frente á la calle Constituyente, (con tranvía de dos vintenes desde el centro), Libertad, que es una hermosa calle, Cololó, Chuy, Samuel Lafone, Boulevard General Artigas, pagaderos en

50 MENSUALIDADES

que con todo su conjunto de esperas, prórrogas, etc., representan toda una eternidad, lo que es más sorprendente si se tiene en cuenta la importancia y ubicacion de estos solares, á quince minutos de la Plaza Independencia, rodeados por alegres villas, hermosos jardines, valiosas quintas y establecimientos fabriles. No hay, no puede haber una localidad más pintoresca, más higiénica, de más porvenir, ni donde el terreno sea más solicitado. Basta tener presente la importancia del Barrio Lamas, fundado hace muy poco tiempo por mi colega el señor Piria, hoy convertido en un precioso centro de jardines y de numeroso y selecto vecindario. Todo el terreno que se ofrece en venta en aquella parte de la ciudad, es siempre arrebatado de las manos y no dudo que en media hora no me dejarán ni para recuerdo uno solo de todos estos 50 lotes. ¿Quién no tiene el gusto de adquirir un lindo lote con frente al tranvía, que es como si dijéramos coche propio, pagadero con una insignificancia por mes? ¿Quién no se siente feliz viviendo allí en invierno y verano, en ese privilegiado paraje, el más sano y pintoresco de todos nuestros alrededores? Aprovechen todos, pobres y ricos, y vayan á comprar lindos solares, bien situados con frente al tranvía, á 15 minutos de la plaza Independencia.

Todo el mundo propietario

Todos deben poseer un terreno en el centro de la Ciudad Novísima, sobre calles oficiales de 20 varas de ancho, al lado del Parque Urbano de la Playa Ramirez, los que se pagarán en pequeñas cuotas mensuales que se pueden economizar, gastando menos en cigarros ó en fósforos, 50 SOLARES pagaderos en 50 MENSUALIDADES, ó lo que es lo mismo que si dijéramos en cuotas de tres, cuatro, cinco ó más pesos, según la cantidad de terrenos que compren. Todos ellos amojonados por el agrimensor señor Lerena, sobre calles oficiales libradas al tránsito público con abundancia de arena, árboles y muchas otras mejoras. Allá todos, que todos, hasta el más desheredado de la fortuna, pueden ser de la noche á la mañana, propietarios de un central solar. Nadie falte, vayan todos, compradores y curiosos, que despues de estar allí estos últimos se han de tentar, y arrastrados por los demás han de comprar solares, sobre todo si se tiene en cuenta la bondad de ellos, y las generosas condiciones de pago.
Por planos, etc., calle Paraná núm. 4. Títulos de primer orden, los que quedan depositados en la escribanía del señor Acosta, calle Misiones núms 173 y 175 Por cada lote consignarán una mensualidad. Los trenes gratis ida y vuelta saldrán de la Plaza Independencia el citado dia 23 de Febrero á las 3 de la tarde. 436-fb.19

Juan Prando Algarate

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 23 del corriente, á las 4 y media p. m., en el lugar de su ubicacion, del espléndido y bien situado **SOLAR** ubicado á inmediaciones de la Figurita, en este departamento, compuesto de 17 m. 18 c. de frente al S. O. á la calle Figurita, distante 34 m. 36 c. de la esquina N. E. prolongacion de la calle Porongos, por 85 m. 90 c. de fondo al N. E. por donde linda con don Diego Barañano, por el N. O. confina con Juan P. Valdés y por el S. E. con el solar núm. 2. del doctor Villardebó, comprendiendo un área superficial de 1475 m. 76 d. 25 c. ó sean 2000 varas mas ó menos.

Títulos de primer orden

Empedrado pago.—Siendo los gastos de escrituracion por cuenta del comprador.—El mejor postor oblará 100 $ en garantía de su oferta en el acto de adjudicársele.—Domicilio del rematador: calle Juncal 171A. 443-fb.20.

Alejandro Montautti

GRAN REMATE

EL MIERCOLES 26 del corriente, á la una y media. En la calle Sarandí número 231.
De todo el lujoso y rico mobiliario perteneciente al señor Guillermo Signer, por ausentarse del país.
SALON—Una consola, un espejo luna de cristal biselado, un chiffoniere francés, un etagère roble natural con lunas biseladas, un plano perpendicular, un rico juego de sala tapizado en seda compuesto de 9 piezas, 6 sillitas doradas fantasía, una lámpara de pié para sala, 2 cuadros al óleo, 2 bronces, etc.
A TESALA—Un juego de sillas tapizado estilo Renacimiento, una alfombra persa, un espejo, 1 araña de cristal 3 luces, 2 columnas y 2 bronces, un reloj de pié, etc.
DORMITORIO—Un rico juego de dormitorio estilo Luis XV, nogal oscuro con lunas de cristal veneciano, mármoles rojos, compuesto de cama, dosel, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 cómoda psiché y 1 ropero de 3 cuerpos, espléndido juego del más puro estilo.
SEGUNDO DORMITORIO—Un dormitorio francés, para una persona, con ropero con espejo, lavatorio grande, cama y mesa de luz.
COMEDOR—Un juego de comedor, estilo inglés, con aparador de 3 cuerpos, mesa trinchante con espejo, mesa colisa, 12 sillas tapizadas en Pantasotte, juego de mesa porcelana, platinas, cubiertos, bandejas, pocillos, etc.
Dos dormitorios chicos Luis XV para una persona.
ESCRITORIO—2 bibliotecas, un escritorio ministro, un juego de sillas tapizadas en Pantasotte, etc.
En exhibicion desde hoy hasta el dia del remate 388 fb.15.

A. Hernandez & Ca.

Rematarán la casa calle Vazquez número 227 entre Durazno é Isla de Flores.

EL DOMINGO 2 de Marzo á las 5 p. m. en la misma propiedad remataremos á la más alta oferta, sin base, la casa mencionada, de construccion moderna, con tranvía á la puerta, y edificada en un terreno de 7 metros de frente al Este calle Vazquez, por 32 metros 30 cents. de fondo al Oeste, y compuesta de 5 piezas bajas y una alta de material, con tirantería de fierro; otra pieza para servicio, cuarto de baño, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, caño maestro, pisos de pino de tea, patio con baldosa de mármol.
Empedrado pago. Produce una buena renta.
Títulos perfectos.
La casa podrá visitarse todos los dias de 4 á 5 de la tarde.
El comprador entregará 200 pesos como seña en el acto del remate. 398-fb.15.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 2 de Marzo á las 5 p. m. Hermoso terreno con importantes mejoras, calle Cuñapirú núm. 52 entre Casupá y Guaviyú. A una y media cuadra de la Avenida Goes ó sea del tranvía y lindero con un precioso edificio.
Mide: 22 v. 50 de frente al Sud por 45 v. de fondo forma regular. Superficie 1.012 v. 50.
Dividido en dos lotes de 506 v. 25 cada uno, pero se dará opcion por el todo.

Al frente tiene una buena pared con sólido cimiento, porton y ventana con reja, un buen galpon con techo de zinc y piso de tabla. En el fondo una pieza de material con piso de tea, todo en buen estado.
Es un sitio especial para una instalacion fabril ó industrial, pues que reune mejoras aparentes y dimensiones apropiadas.
Arrimos, empedrados y caño maestro; todo pago.
Cerco de pared francesa en los otros costados.
Este terreno ó barracon se halla desocupado actualmente.
Venta al mejor postor y al contado. Títulos irreprochables.
Garantía de la compra 50 $ por cada lote.
Para verlos y por cualesquier otro dato, ocúrrase á mi oficina Zabala 62, de 1 á 3 p. m.
426-fb.18

La Liquidadora

PLAZA INDEPENDENCIA NÚM. 25 (COSTADO NORTE)
LLEVANDO EL MARTILLO
José Caramés

Importantísimo remate del valiosísimo y lujoso mobiliario de propiedad del Excmo. señor ministro del Brasil señor don Alberto Fialho, por ausentarse para Europa, calle Uruguay 66
EL DOMINGO 2 Y LUNES 3 de Marzo procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de todo este importante mobiliario que en oportunidad detallaré en esta misma seccion y en los catálogos de costumbre.
Por más detalles véase al rematador en LA LIQUIDADORA. 441-fb.20.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Febrero 17 de 1902.—Por resolucion de la Junta E. Administrativa esta Direccion convoca licitadores para la construccion de macadam en el camino de la Chacarita que conduce al Hipódromo de Maroñas y en la calle Nuevo Circo.
La obra se ejecutará de acuerdo en un todo con el plano y pliego de condiciones que pueden consultarse en secretaría.
Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los interesados el dia 27 del corriente á las 3.30 p. m para ser abiertas en seguida en su presencia y no se admitirán las que no se ajusten á la Ley de Licitacion vigente y á las condiciones del pliego.
La H. Junta se reserva el derecho de rechazarlas todas, si así lo considera conveniente —*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 416-feb 27

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Macgregor Aitken y Ca., domiciliados en esta capital, calle Rincon esquina Misiones, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de las marcas de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: tejidos, hilos, mercería, tienda, etc., y cuya marca consiste en las denominaciones: "Mitra" y "Ewia italia" y etiquetas correspondientes. Montevideo, 17 de Febrero de 1902—*Ricardo Sanchez*, director. 433-fb.21

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el dia 19 de Febrero del corriente se pagará el presupuesto del mes de Diciembre ppdo. correspondiente al segundo grupo de las Clases Pasivas, ó sea la lista: Viudas y Menores militares.—Montevideo, Febrero 17 de 1902—*El Gerente*. 427-fb 20

Tesorería General de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 18 de 1902—Esta Tesorería pagará hoy el presupuesto de "Alquileres de casas" de este departamento, correspondiente al mes de Enero último.—*El Tesorero General*. fb 27

Direccion de Salubridad

ORDENANZA

PROHIBIENDO EL COMERCIO DE RESIDUOS DOMICILIARIOS

La Direccion de Salubridad, debidamente asesorada y con autorizacion de la H. Junta E. Administrativa, dispone:
Artículo 1.° Desde la promulgacion de esta Ordenanza, queda prohibida á los particulares la acumulacion y venta, é igualmente la compra de residuos domiciliarios, susceptibles de entrar en descomposicion, y especialmente de los huesos.
Art. 2.° Prohíbe-se el transporte de dichos residuos en la zona de la ciudad limitada por el boulevard General Artigas en medios de conduccion que no sean los carros de la Inspeccion General de Limpieza Pública, especialmente destinados á la recoleccion de basuras.
Art. 3.° Tanto los que vendan como los que compren y los que tengan depositados en sus domicilios los residuos de que trata esta ordenanza, incurrirán en multa de cuatro á diez pesos que graduará en cada caso la Direccion.—Montevideo, Febrero de 1902. — *Miguel Lapeyre*, director. — *Sebastian Baycé*, secretario. 365-fb.28

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las sub-receptorías del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Febrero 5 de 1902.—*La Direccion*.
322-mz.6.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á licitacion pública para la adquisicion del siguiente menaje escolar: 200 bancos Varela reformado núm 2; 300 id id id núm 3; 300 id id id núm. 4; 200 id id id núm 5; 20 delanteros id id núm 2; 30 id id id núm 3; 30 id id id núm. 4; 20 id id id núm. 5; 20 finales id id núm. 2; 30 id id id núm. 3; 30 id id id núm 4; 20 id id id núm 5; 100 armarios-bibliotecas; 100 pizarrones con caballete y 50 pupitres con tarima. El pliego de condiciones respectivo estará á disposicion de los señores proponentes en el local de la secretaría de la Direccion General todos los dias hábiles de 2 á 4 de la tarde hasta el dia 5 de Mayo de 1902 á las 3 p. m., dia y hora en que se abrirán las propuestas presentadas.—*La Secretaría General*. mz 5

Montevideo, Febrero 13 de 1902.—Llámase á concurso para proveer las ayudantías siguientes: Una en la escuela de 2.° grado núm. 6 de Montevideo; otra en la escuela de 2.° grado núm 2 tambien de Montevideo y todas las de igual categoría que queden vacantes; con carácter definitivo en el corriente año. Las solicitudes se recibirán todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p.m. hasta el 1.° de Marzo próximo en esta secretaría, donde se hallan las "bases" con arreglo á las cuales se realizará el concurso.—*El Secretario General*. mz 1

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel N. Lacau, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 14 de 1902.—*Benito Montaldo*, escribano público. 407-mz.17

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Lucía Laporta, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 7 de 1902.—*Pedro Moreno*, actuario. 400-mzo-15.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Montano y de doña Catalina Garese, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 13 de 1902.—*Benito Montaldo*, escribano público. 382-mz.16

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de la sucesion de don Basilio Harretche para que concurran á la junta que tendrá lugar el dia veinticinco del corriente á las tres p. m. en la oficina del Juzgado calle Sarandí núm. 158 previniéndoseles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta y que ésta resolverá con los que concurran. — Montevideo, Febrero 12 de 1902 — *Juan P. Musto*, escribano público. 378-fb.23

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Santiago Michelet, Luisa Michelet de Blondin, Francisco Michelet, María Julia llamada en familia Desderia viuda de Charabel y María Fany Charabel de Ibarragaray, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesado en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 7 de 1902.—*Juan P. Musto*, escribano público. 383-fb 28

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion del doctor don Domingo Aramburú, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar — Montevideo, Febrero 6 de 1902 — *Juan P. Musto*, escribano público. 334 mz 7

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Bassano de Soto y Valburga Deloreni de Bassano, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 60 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 1.° de 1902.—*Pedro Moreno*, actuario. 321-fb.25.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Rafael Pereira de Medeiros y de su hija Flora Medeiros de Correa, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Diciembre 24 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario 221-fb 28

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Arturo Crosa, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "En Montevideo á veintiocho de Enero de mil novecientos dos, presentes el deudor don Arturo J. Crosa y sus acreedores que suscriben, el primero manifestó dando las explicaciones del caso, que no le era posible abonar los créditos adeudados por él, y que vel en el caso de proponer á los señores acreedores como medio de solucionar su situacion anómala lo siguiente:
1.° En pago total de sus créditos y por completa chancelacion, el señor Crosa entrega á sus acreedores un diez por ciento de sus respectivos créditos.
2.° La entrega del referido diez por ciento lo hará el señor Crosa una vez que se haya aprobado judicialmente el presente convenio y se le haya entregado á dicho señor la suma de un mil ochocientos noventa pesos que debo consignar el señor Viana con motivo del laudo dictado en los autos seguidos por dicho señor Viana con Crosa ante el Juzgado de Comercio de primer turno.
3.° Es entendido que una vez cumplido lo expuesto en las bases 1.ª y 2.ª arriba expresadas, este convenio le servirá al señor Crosa de suficiente carta de pago.
Presentes deudor y acreedores, manifestan estar conformes con lo expuesto en este proyecto de concordato, firmando el presente y único ejemplar para ser entregado al señor Crosa, al efecto de que lo presente al respectivo Juzgado de Comercio para su debida homologacion.
Pp. Salvador Canale, Felipe Canale, F. Canale, S. Amaro, José Crespomar, Santiago Cafraro, Marcos Artigue, Juan Chichizola, Tambucho hnos., R. Correa Luna, Miguel Deguo, M. Catalogna, José Ferri, Farmacéutico, J. Turon Camy, Juan B. Lavignasse, Juan Fragoni (hijo), Pedro Schiappacasse, Alberto C. Casnati, Francisco Payol, José Cousin, Acuña y Barros, Pablo Demaría, S. Rodriguez, A. Burrago, José Serrano y Ca., C. Falcone, Ignacio Milicua, L. Crosa —Y á los efectos del inciso 1.° del artículo 1535 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Febrero 5 de 1902.—*José Gerardo Campos*, escribano público. 337-fb.25

Juzgado Letrado Departamental DE PAYSANDU

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Alfredo Vazquez Varela, se cita á don Baldomero Taboas para que por sí ó por apoderado constituido en forma, comparezca, dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en los autos que sigue don Luis Delavalle solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con ella en el juicio que quiere iniciarle.—Paysandú, Febrero 6 de 1902.—*Jesús Gil*, escribano público. 374-mz.15

DE SORIANO

1592 — Mercedes, Diciembre 20 de 1901. — Visto: el juicio de rectificacion de partidas iniciado por don Angel Martinez como apoderado de los herederos de doña Candelaria Dubroca de Martinez.
Resultando que las partidas á rectificarse son:
A) La de funcion de doña Candelaria Dubroca de Martinez (f. 1) que regan la partida figura con el nombre de María de las Candelas Salado de Martinez.
B) La de nacimiento de Eustaquio Genaro, hijo de los cónyuges Antonio Martinez y Candelaria Dubroca (f. 2) en la parte qu apare cela madre con el apellido Salas, debiendo ser Dubroca.
C) La de nacimiento de Justina Gumersinda, hija de los cónyuges nombrados (f 3) en la parte que hace aparecer el apellido de la madre como Gonzalez en vez de Dubroca que es el verdadero
D) La de nacimiento de Teresa Leona, hija de los cónyuges nombrados (f. 4) en la parte que aparece el apellido de la madre como Gonzalez debiendo ser Dubroca.
E) La de nacimiento de Pedro Hilario hijo de los mismos cónyuges (f. 5) y en la parte que aparece el apellido de la madre como Salas en vez de Dubroca.
F) La de nacimiento de Antonio Florentino hijo de los cónyuges nombrados (f 6) en la parte que hace aparecer el apellido de la madre como Salas en vez de Dubroca.
G) La de nacimiento de Angel Eusebio Martinez (f 7) en la parte que aparece el nombre de la madre como Salas siendo Dubroca.
H) La de matrimonio de Adolfo Hermínda con Teresa Martinez (f. 8) en la parte en que aparece la madre de la nombrada Teresa Martinez con el apellido Salas en vez de Dubroca.
I) La de nacimiento de Domiciano Martinez (f. 9) en la parte en que aparece el apellido de la madre como Salas en vez de Dubroca que es el verdadero.
J) La de nacimiento de Máximo Martinez (f. 10) en la parte que aparece el apellido de la madre como Salas en vez de Dubroca que es el propio.
Resultando: que para justificar la existencia de los errores apuntados, el peticionario ofreció la informacion de los testigos con Juan Vazquez y don Miguel Prestes y las resultancias de la partida de matrimonio de don Antonio Martinez con doña Candelaria Dubroca.
Resultando: que recibida la informacion, los testigos declararon confirmando de las aseveraciones del peticionario.
Resultando: que hechas las publicaciones que prescribe el art. 71 de la Ley de Registro del Estado Civil, citando á comparecer á los interesados en contradecir la rectificacion, ha vencido el término legal sin que persona alguna se haya presentado deduciendo oposicion.
Resultando: que oido el Oficial de Registro que autorizó la partida de f. 1, de acuerdo con el art. 15 de la ley respectiva, este funcionario se pronunció en los términos que constan á f 48 y v. acerca de las causas de los errores padecidos.
Considerando: que la prueba rendida por el peticionario satisface al Ministerio Público según dictámen que obra á f. 55 y vuelta.
Fallo: aprobando la uniformacion de f. 33 á 34 v. y declarando rectificadas las partidas de fs. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 en el sentido solicitado á f. 14.
H gase las anotaciones que correspondan, líbrense comunicaciones á la Direccion General del Registro del Estado Civil y á la Junta E. Administrativa del departamento y publíquese esta resolucion por 15 dias en dos diarios de la capital debiendo oportunamente agregarse los ejemplares que justifiquen esa publicacion.
Prévia tasacion y bajo de costas dénse testimonios y archívese. (Firmado): *Eduardo Brito del Pino* (hijo).
De acuerdo con las disposiciones de la materia, se hace esta publicacion por el término de 15 dias como está mandado—Mercedes, Febrero 1.° de 1902.—*Eduardo Perez Gomez*, escribano público 375-fb 28.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED
Establecida en Londres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . . . £ 2:000.000
Total de fondos acumulados . . » 4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente en esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios de condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
83-prmp.d.m *Horacio García Lagos*.

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca.
COMPAÑIAS NORTH BRITISH AND MERCANTILE
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUMERO 43 (ALTOS)

STELLA Y C.A

SUCESORES DE
Guillermo A. Harley

Establecimiento mecánico fundado en el año 1856.—Construccion de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de fierro bronce y calderería de cobre—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.
TALLERES DE FUNDICION
CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14
2206-pte

Ferro Carril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que en vista de la gran seca que reina en campaña y las dificultades que en consecuencia experimentan los señores estancieros para mover las tropas de ganado de un campo á otro por tierra, la empresa ha resuelto trasportar dichas tropas á cualquier parte de la linea de puntos donde haya corrales, á la tarifa correspondiente al trasporte de ganado destinado para la Tablada, lo que representa ventajas considerables. Este arreglo regirá desde la fecha, hasta el 31 de Mayo del corriente año — Montevideo, Febrero de 1902. — *Frank Hudson*, administrador general. 125

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.
EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá .. el de Febrero á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.
Para pasajes, encomiendas y demas informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso
Salida el día 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RÁPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.
EL PAQUETE BRASILEÑO

MERCEDES

Saldrá el .. de Febrero á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á fleto.—Por informes, dirigirse á la Agencia,
Calle Piedras 321 pem

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y C.a)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL

EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL
LEON XIII

Saldrá el 1.° de Marzo de 1902, con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.
Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados.
Por mas informes, dirigirse á los agentes:
TABANCO Y Ca.
Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCES
ATLANTIQUE
Comandante: SOULARD
Saldrá el 28 de Febrero á las ... para
Rio Janeiro
Dakar
Lisboa
y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	. . . . . .	$ 187 [illegible]
2.ª id	. . . . . .	» 131 [illegible]
3.ª id	. . . . . .	» 34 80

Para mas informes y para fletes del Sete, encomiendas, etc ocurrase á la Agencia.
Calle de Cerrito 109

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

De Transports Maritimes a Vapeur
SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS
FRANCE
Comandante: RAVEL
Saldrá el 19 de Febrero para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

EL VAPOR FRANCÉS
LES ALPES
Comandante: BONNOT
Saldrá el 3 de Marzo para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
"Algerie", 4300 toneladas y 3000 caballos; "France", 4268 id y 2800 id; "Italie", 4198 id y 2800 id; "Espagne", 4144 id y 2800 id; "Provence", 4075 id y 2400 id; "Aquitaine", 389 id y 2400 id; "Les Alpes", 4168 id y 2400 id; "Les Andes", 4168 id y 3400 id; "Bretagne", 2300 id y 1200 id.
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe
Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.
Para pormenores dirigirse al agente, calle Colon 78 á 77a
FELIX BIRABEN

"LA LIQUIDADORA"

DE
JOSÈ P. FRAVEGA Y C.A
Gran depósito de muebles y casa de remates
MARTILLERO: JOSÉ CARAMÉS
Ventas particulares, remates, comisiones y anticipos

Esta casa es la que ofrece mayores ventajas en la compra y venta de muebles, y nadie debe vender ni comprar muebles sin antes consultar nuestros precios.
25A — PLAZA INDEPENDENCIA (COSTADO NORTE) — 25A
MONTEVIDEO
2792-perm.

The Western Telegraph Company (Ld).

« VIA MADEIRA »
Únicos cables triplicados y directos
BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &
LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO
OFICINA: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA A EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.05	Noruega	$ 1.1[illegible]
Austria-Hungria	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	1.[illegible]
Bélgica	0.97	Grecia	1.09	Rumania	1.[illegible]
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	1.[illegible]
Bulgaria	1.09	Herzegovina	1.08	Serbia	1.[illegible]
Dinamarca	1.04	Italia	1.03	Suecia	1.[illegible]
España	1.03	Luxemburgo	1.02	Suiza	1.[illegible]
Francia		Malta	1.19	Turquía Europea	1.[illegible]

NORTE AMERICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	$ 0.96
Estados Unidos	0.96	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.96	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMERICA

Cabo de Buena Esperanza	$1.68	India	$ 1.91	New South Wales	$ 1.[illegible]
Cape Town	1.68	Japon	2.80	Cuba: Cardenas	1.[illegible]
Canarias (Islas)	1.16	Madeira	1.06	Méjico: Méjico	1.[illegible]
Dakar (Senegal)	1.25	Natal: Durban	1.68	Transvaal	1.[illegible]
		Islas de Cabo Verde	1.05		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.235.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.
perm. Montevideo, Agosto 1.° de 1901 UAN OLDHAM Gerente

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Angel Pastori.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 o|o al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 o|o al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 o|o al año.
A plazo fijo de seis meses 5 o|o al año.
depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 o|o
» » retirar con 30 dias de aviso 4 o|o.
» » » 3 meses de aviso 4 1|2 o|o.
» » » 6 meses de aviso 5 o|o.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.ª Ld, N. M. Rothschild et fils.—A Ruffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco á Provincia.
BAHIA: Banco de Bahía.
SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria á Sao Paulo.
PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun C.ª

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y el extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA
Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p.m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.
Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos
perm-d.p.m. Director-Gerente

The agency Company of Uruguay Limited

Hace préstamos no menores de $ 1.000,—sobre Hipotecas de Propiedades Rurales ó Urbanas que produzcan renta.
Plazo y Tasa de Intereses convencionales.
Tambien se ocupa aquí ó en Lóndres de toda negociacion Comercial ó Financiera.

AGENTES GENERALES de las siguientes Compañías
The River Plate Trust Loan & Agency Company Limited
THE MORTGAGE COMPANY OF THE RIVER PLATE Limited
The Montevideo Assets Company Limited
THE ESTANCIA GUAVIYU COMPANY Limited
—Y DE LA—
ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION
Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios
Establecida en Londres en 1720
Siniestros pagados desde su fundacion $ 188.000,000 - Fondos disponibles $ 21.150,000
OFICINAS: Calle Rincon 67. W. MURRAY WIL
GERENTE.
1583-prm.d.p.md.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)
SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Oropesa
(A dos hélices)
Capitan: H. W. Hayes
Saldrá el 21 de Febrero de 1901
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

Oravia
(A dos hélices)
Capitan: G. Massey R. N. R.
Saldrá el 8 de Marzo de 1902
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Lake Megantic
Capitan: F. J. Symons
Saldrá el 2 de Marzo de 1902
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y á más puertos del Pacífico.

Iberia
Capitan: F. R. Kite
Saldrá el 15 de Marzo de 1902
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor Orellana" no lleva pasajeros de 2.ª clase.
A viso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.
Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.
La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.
Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.
Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.
Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses
Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc
Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.° LIMITED
AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 0 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO
Santos San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

PASEO DE MODA

VIAJE EN ALTA MAR DE 3 SEMANAS

Escapando de los calores excesivos durante los meses de verano en el Rio de la Plata y viajando por los más lujosos y confortables vapores á flote.
Visita á Port Stanley en las Islas Malvinas y Punta Arenas en el célebre y pintoresco Estrecho de Magallanes.

Los vapores de The Pacific Steam Navigation Co. saldrán de este puerto segun el itinerario abajo indicado, permitiendo á los pasajeros hacer el viaje redondo hasta Punta Arenas, con una estadía de unos nueve dias en este último punto, como siguen:

ITINERARIO

Salida de Montevideo	Febrero	15	Marzo 2
Llegada á Port Stanley	»	19	..
Salida de »	»	19	..
Llegada á Punta Arenas	»	21	Marzo 7
REGRESOS			
Salida de Punta Arenas	Marzo	2	Marzo 16
Llegada á Port Stanley	»	4	..
Salida de »	»	4	..
Llegada á Montevideo	»	3	Marzo 21

En Punta Arenas hay varios Hoteles confortables, con buen alojamiento y excelente cocina, cuya tarifa es, más ó menos: 2 £ por semana por alojamiento y comida.

TARIFA ESPECIAL DE PASAJES

Durante los meses indicados, desde Montevideo ó Buenos Aires hasta Punta Arenas y vuelta
PRIMERA CLASE, PASAJE DE IDA Y VUELTA £ 16
Por más informes, ocúrrase á los Agentes:
Wilson Sons y Co. Ltd.
117—MISIONES—117
BUENOS AIRES: Reconquista 80. ROSARIO SANTA FE: San Lorenzo 1125
[illegible]-perm.